

SOBERANÍA CIENTÍFICO, TECNOLÓGICA Y COMUNICACIONAL UNA MIRADA DESDE LA GESTIÓN POLÍTICA ACADÉMICA UNIVERSITARIA

MARINELLA BETZABETH
VARGAS NAVARRO

Colección
Trabajos de Ascenso

La

SERIE
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN



Editorial Universidad Bolivariana de Venezuela

¡Buenos días
ESTE LIBRO ...

-- Páginas para b
// Historia //

Viva Bolívar!!!

28 AGOSTO
2003.


GUE



UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA



Compilación de los trabajos de ascenso mención publicación de las y los investigadores adscritos al Centro de Estudios en Comunicación y Tecnologías Libres, entre los años 2019 y 2022. Una contribución a la teoría, la reflexión académica y el quehacer comunicacional en la República Bolivariana de Venezuela.

Caracas | diciembre | 2023

CARACAS, DISTRITO CAPITAL, VENEZUELA

Toda correspondencia debe ser enviada a: Centro de Estudios de Comunicación Social Universidad Bolivariana de Venezuela cecsotil.ubv@gmail.com

Teléfono: (212) 6063948

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

NICOLÁS MADURO MOROS

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

DELCY ELOÍNA RODRÍGUEZ

Vicepresidenta Ejecutiva

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

SANDRA OBLITAS RUZZA

Ministra

DOMINGO MEDINA

Viceministro de Transformación Cualitativa de la Educación Universitaria

HEMMI CROES

Viceministro del Buen Vivir Estudiantil y Comunidad del Conocimiento

MANUEL GIL

Viceministro de Gestión Universitaria



UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SANDRA OBLITAS RUZZA

Rectora

JENNIFER GIL

Vicerrectora

SILIO SÁNCHEZ

Vicerrector de Desarrollo Territorial

ALEX DÍAZ

Secretario General

EDITORIAL UBV

RAMÓN MEDERO

Director General de Promoción y Divulgación de Saberes

CONSEJO DE PUBLICACIONES
Dirección General de Promoción y Divulgación de Saberes
Editorial Universidad Bolivariana de Venezuela

Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres

EDICIÓN
Marinella Vargas
Jessica Pernía

DIRECCIÓN EDITORIAL
Ramón Medero

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Edgar Sayago

COMITÉ EDITORIAL
Marinella Vargas
Gabriela Simosa
Jesica Pernia
Judith González
Miguel Fuenmayor
Omar Contreras

ISBN: 978-980-404-140-2
DEPÓSITO LEGAL: DC2023000398

EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Av. Leonardo Da Vinci con calle Edison, Los Chaguaramos Edificio Universidad Bolivariana de Venezuela, anexo B, Sótano.
Telf: (0212) 606.36.16/36.14 / 30.37
editorialubv@ubv.edu.ve www.ubv.edu.ve
RIF G-20003773-3
República Bolivariana de Venezuela

SOBERANÍA CIENTÍFICO, TECNOLÓGICA Y COMUNICACIONAL. UNA MIRADA DESDE LA GESTIÓN POLÍTICA ACADÉMICA UNIVERSITARIA

MARINELLA BETZABETH VARGAS NAVARRO



Editorial Universidad Bolivariana de Venezuela

República Bolivariana de Venezuela
Universidad Bolivariana de Venezuela
Centro de Estudios en Comunicación Social y las Tecnologías Libres
Eje Geopolítico Cacique Guaicaipuro

SOBERANÍA CIENTÍFICO, TECNOLÓGICA Y
COMUNICACIONAL
Una Mirada desde la Gestión Política Académica Universitaria

Trabajo de ascenso para optar al escalafón de Asociado

Autora: Marinella Betzabeth
Vargas Navarro
C.I. 16.032.053

Área Académica: Independencia Científico
Tecnológica, Comunicación y Soberanía

Caracas, julio 2023



SECRETARÍA DE ACTAS
RESOLUCIÓN N° CU-E-23-47-2023

ACTA E-N° 23-2023
FECHA: 22/12/2023
213° Y 164°

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA

De conformidad con el artículo 19 del Reglamento General de la Universidad Bolivariana de Venezuela, de las atribuciones del Consejo Universitario y de acuerdo a lo establecido en los artículos 148 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, 9 y 10 del Reglamento Interno del Consejo Universitario.

CONSIDERANDO

El punto de cuenta N°VIC-245, de fecha 14-12-2023, emitido por la Vicerrectora Jennifer Gil Laya, en la cual remite comunicación DIGDTA -59- 2023, de fecha 16/11/2023, suscrita por la Directora General (E) de Desarrollo de las y los Trabajadores Académicos, Prof. María Victoria Silva, donde presenta el acta de ascenso a la categoría Asociado de la trabajadora académica Marinella Betzabeth Vargas Navarro, titular de la cédula de identidad N° V- 16.032.053, adscrita al Centro de Estudios de la Comunicación Social y las Tecnologías Libres, del Eje Geopolítico Cacique Guaicaipuro, a partir del 27 de Julio de 2023, suscrita por los Prof. Ana Hernández, Prof. Luis García y Prof. María Figueredo, donde consta: "De conformidad con la Ley de Universidades y el Reglamento Interno de la Universidad Bolivariana de Venezuela para los Trabajadores Académicos a optar a la categoría de profesor Asociado, se acordó por unanimidad la decisión de aprobar el trabajo presentado". El (la) ciudadano (a) presentó para su ascenso el trabajo titulado: "Soberanía Científico, Tecnológica y Comunicacional. Una mirada desde la Gestión Política Académica Universitaria". El jurado otorgó al trabajo mención publicación.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar a partir del 27 de Julio de 2023 el acta de ascenso a la categoría Asociado de la trabajadora académica Marinella Betzabeth Vargas Navarro, titular de la cédula de identidad N° V- 16.032.053, adscrita al Centro de Estudios de la Comunicación Social y las Tecnologías Libres, del Eje Geopolítico Cacique Guaicaipuro. El (la) ciudadano (a) presentó para su ascenso el trabajo titulado:



EDUCAR
Haciendo!

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARÍA DE ACTAS
RESOLUCIÓN N° CU-E-23-47-2023

ACTA E-N° 23-2023
FECHA: 22/12/2023
213° Y 164°

"Soberanía Científico, Tecnológica y Comunicacional. Una mirada desde la Gestión Política Académica Universitaria". El jurado otorgó al trabajo mención publicación.

SEGUNDO: Instruir a la Dirección General de Talento Humano a incorporar la presente resolución en el expediente correspondiente.

Sandra Oblitas Ruzza
Rectora

Presidenta del Consejo Universitario

(Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°
41.921 de fecha 14 de julio de 2020)
(Resolución N° 40 de fecha 14 de julio de 2020)

Alex Díaz Padrón
Secretario General

Secretario del Consejo Universitario

(Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°
42.062 de fecha 04 de febrero de 2021)
(Resolución N° 01 de fecha 04 de febrero de 2021)



ÍNDICE

AGRADECIMIENTO	2
RECONOCIMIENTO	3
RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	7
MOMENTO 1	
HACIA LA SOBERANÍA CIENTÍFICO TECNOLÓGICA Y COMUNI- CACIONAL. IDEACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	10
1.1 Aproximación al contexto investigativo	10
1.2 Metodica de la investigación	14
MOMENTO 2.	
APUNTES CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y COMUNICACIO- NAL	22
2.1 Comunicación y Tecnologías Soberanas Libres e Independientes..	22
2.2 Construir Soberanía Tecnológica y Comunicacional para la Agen- da Económica Bolivariana, desde los procesos universitarios	26
2.3 Universidad para el desarrollo Soberano, Científico, Tecnológico y Comunicacional	30
2.4 El desarrollo Soberano, Científico, Tecnológico y Comunicacional desde la UBV	33
MOMENTO 3.	
LA GESTIÓN POLÍTICO ACADÉMICA DE LA COMUNICACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN LIBRES.....	36
3.1 Gestión Académica Estratégica de la Universidad Bolivariana de Venezuela	36
3.2 Nuevas miradas de la Gestión Político Académica de la Comuni- cación y las Tecnologías Libres	44
3.3 Acciones Transformadoras desde el Área Académica Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía.....	47
MOMENTO 4.	

UNA MIRADA SOBERANA DE LAS TECNOLOGÍAS LIBRES Y LA COMUNICACIÓN. PROSPECTIVA ACADÉMICA DESDE CECSO-TIL	68
4.1 Una visión Político Académica de la Comunicación y las Tecnologías	68
4.2 Prospectiva Integral Político Académica para promover la Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía	80
REFLEXIONES FINALES	85
REFERENCIAS	87
ANEXOS	96

PRESENTACIÓN

“Las TIC y el Gobierno Electrónico, dos fuentes y dos partes integrantes de la Revolución Bolivariana”, forma parte de la obra intelectual de la autora que bajo el proceso de producción, recreación y divulgación de saberes logra sistematizar toda una experiencia de un tema que es relevante y suma importancia para la humanidad hoy. Implica por demás, la reflexión general de toda una vida académica, ética política y profesional que como ethos universitario constituye la fuerza moral de una institución a la cual tengo el honor de pertenecer desde el año 2005. Casi una cofundadora de este proyecto al cual se concretó como la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). Una muy significativa vivencia, que irradia el “ser” y “hacer” de quien escribe; connotación ideológica e identificación con el proceso revolucionario que existe en esta tierra de gracia llamada Venezuela, desde 1999.

Consecuente para que esta sistematización centre su atención en uno de los temas que impactan la vida humana actual: las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Espacio que reúne herramientas y programas que tratan, administran, transmiten y comparten información. Al decir de Cabero, Julio (2003), “Instrumentos de pensamiento y cultura, los cuales, cuando interaccionamos con ellos, expanden nuestra habilidades intelectuales, nos sirven para representar y expresar los conocimientos”¹, carácter que enmarca y define el desarrollo tecnológico que tuvo la República Bolivariana de Venezuela, en los tiempos del Presidente Eterno Hugo Chávez Frías, contraste, a lo que vino después, con la Guerra Económica y Bloqueo Imperial; parte del legado chavista, al cual redimir, y compromiso adquirido para consolidarlo. Sueño latente, empeño y eco genuino, al cual la autora se suma con trabajo diario: “No descansaremos hasta que veamos a Venezuela

1 Cabero, Cabero Julio. Año 2003. <http://www.dialnet.unirioja.es>

AGRADECIMIENTO

A todo quiero agradecer a Dios por darme las fuerzas necesarias en todo momento para afrontar los retos de cada día, con Amor, Esperanza y Fe, a la Virgencita del Valle, por guiar mis pasos cada día y en todo momento.

A mi madre, mis hermanos y mi sobrina querida por su amor y comprensión,

A todos por sus sabios consejos ustedes están siempre a mi lado en cada paso y en todo momento de mi vida, gracias.

A todo el Comité Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, Coordinadores Regionales, Coordinadores de PFG, Responsables y enlaces por su compromiso y trabajo colectivo por nuestro CECSOTIL.

A todos los docentes y estudiantes que han sido parte de CECSOTIL, por juntos y en colectivo construir una Comunicación Social y Tecnologías de Información libres, liberadoras, transformadoras y soberanas para nuestra Patria.

A la Universidad Bolivariana de Venezuela por ser la Casa de los Saberes en la cual he crecido, me he desarrollado como trabajadora Académica y como investigadora.

A todos y todas los que de una u otra forma me acompañaron, me motivaron y fueron parte de esta investigación, gracias.

RECONOCIMIENTO

A todo el colectivo que constituye el Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, quienes desde su compromiso Bolivariano, Ubevista, militante e investigativo con la Comunicación Social y las Tecnologías Libres, día a día desde la docencia, la producción de conocimientos, saberes y conocimientos, la integración socioeducativa en nuestra Universidad Bolivariana de Venezuela, construimos conocimiento, saberes e innovaciones con que son aporte a nuestra Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía para nuestra Patria.

Marinella Vargas

la Betzabeth Vargas NavarroUniversidad Bolivariana de Venezuela

Centro de Estudios de Comunicación Social y

las Tecnologías Libres

RESUMEN

Esta investigación es una mirada estratégica de la gestión político académica universitaria del área académica Independencia Científico, Tecnológica Comunicación y Soberanía para el impulso y promoción de la Comunicación y las Tecnologías Libres de nuestra nación. Los cambios y transformaciones del área académica la cual se constituye desde un conjunto de elementos que permitirán evidenciar los momentos, procesos y el enfoque que fueron y son parte de los cambios del área académica Independencia Científico, Tecnológica, Comunicación y Soberanía y del Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, CECSOTIL. El objetivo de esta investigación es develar la transformación del área académica Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía desde la gestión político académica universitaria como un aporte a la Soberanía Tecnológica y Comunicacional. La metodología para esta investigación desde paradigma cualitativo, enfoque interpretativo y se eligió el método fenomenológico. La metodología de este trabajo de investigación se centró en los planteamientos y *la construcción de experiencias y vivencias, resultado de la dialéctica de los sujetos, el área académica con las acciones transformadoras de Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía* con la finalidad de abordar las políticas académicas de la Universidad Bolivariana de Venezuela, desde su agenda, la aplicación de técnicas permitió identificar, reflexionar y analizar junto a los sujetos de este proceso quienes han sido y son parte de los cambios y transformaciones del área académica hacia un nuevo impulso desde la Universidad Bolivariana de Venezuela de la Comunicación y las Tecnologías Libres.

Palabras clave: Independencia Científico Tecnológica, Soberanía, Comunicación, Gestión académica.

INTRODUCCIÓN

La independencia es uno de los logros y el bien máspreciado que nos define como pueblo venezolano. La defensa de nuestra independencia desde todos los ámbitos; político, social, económico, salud, seguridad, ambiental, educativa, tecnológico, comunicacional basados principalmente en los valores Bolivarianos. Así mismo, nuestra Soberanía concebida como la autodeterminación de nuestro pueblo en defensa de su territorio y de la nación, lo cual genera y vincula diversas dimensiones principalmente las territoriales y la seguridad, pero que en el desarrollo de diversos procesos también se relaciona con la capacidad de creación, innovación y producción de nuestra tecnología para la atención a la salud, la alimentación, la educación, lo económico y lo social que permita nuestro buen vivir.

Es por ello y como parte del proceso Bolivariano diversos autores han definido y construido diversas concepciones de Soberanía, como parte y garantía de nuestra independencia, entre ellas, la soberanía territorial, soberanía farmacéutica, soberanía agroalimentaria, soberanía comunicacional, soberanía tecnológica que son parte del proceso Bolivariano para la construcción del Socialismo del siglo XXI.

Estos planteamientos son la principal motivación para el desarrollo de esta investigación, la cual es una mirada estratégica de la gestión político académica universitaria del área académica Independencia Científico, Tecnológica Comunicación y Soberanía para el impulso y promoción de la Comunicación y las Tecnologías Libres de nuestra nación.

Esta investigación se presenta para el impulso y fomento de la Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía, desde los procesos universitarios; una mirada transformadora de los procesos académicos estratégicos del Centro de Estudios principalmente; Producción de Saberes, Conocimiento y Creación Intelectual, Integración Socioeducativa, Formación en Pregrado y Estudios no conducentes a grado de la comunicación y las tecnologías libres.

Para ello, esta investigación se estructura en cuatro (4) momentos los cuales se constituyen de la siguiente manera; **PRIMER MOMENTO. HACIA LA SOBERANÍA CIENTÍFICO TECNOLÓGICA Y COMUNICACIONAL. IDEACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

se plantea desde un conjunto de elementos que permitirán evidenciar los momentos, procesos y el enfoque que fueron y son parte de los cambios del área académica Independencia Científico, Tecnológica, Comunicación y Soberanía y del Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres. Es por ello, que se elige el método fenomenológico desde el enfoque interpretativo y como paradigma cualitativo con la finalidad de abordar las políticas académicas de la UBV, desde su agenda, a través de la aplicación de técnicas para la investigación como fue: las entrevistas y la revisión documental y poder identificar, reflexionar y analizar junto a los sujetos este proceso; los coordinadores regionales del CECSOTIL, docentes, estudiantes y comunidad, quienes han sido y son parte de los cambios y transformaciones del área académica hacia un nuevo impulso desde la Universidad Bolivariana de Venezuela de la Comunicación y las Tecnologías Libres.

SEGUNDO MOMENTO. A P U N T E S CIENTÍFICOS TECNOLÓGICOS Y

COMUNICACIONAL; en el cual se centra en caracterizar la comunicación y las tecnologías libres para la Soberanía e Independencia Científica Tecnológica, a partir de describir la concepción del Estado en referencia a la Comunicación y las Tecnologías Libres, identificar en los objetivos del Plan de la Patria (2019-2025) los objetivos y su vinculación con la Comunicación y las Tecnologías Libres. Todo esto permitió identificar cuáles son los procesos que desde la universidad se han impulsado para propiciar la Independencia Científica Tecnológica Comunicación y Soberanía, definiendo como categorías para abordar; soberanía, independencia científica, comunicación y tecnologías libres, planteando como resultado el análisis de la comunicación y

las tecnologías libres para el desarrollo científico y tecnológico de la nación.

**TERCER MOMENTO SOBERANÍA
COMUNICACIONAL Y LAS TECNOLOGÍAS LIBRES.
UNA PERSPECTIVA ACADÉMICA UNIVERSITARIA.**

Este momento tiene la

finalidad de identificar los procesos desde la gestión político académico universitaria del área académica Independencia Científico, Tecnológica, Comunicación y Soberanía, estableciendo como principal tarea la caracterización de la estructura académica estratégica de la Universidad Bolivariana de Venezuela y del Centro de Estudios de Comunicación Social, así como develar los procesos académicos desde la gestión político académico del área académica, luego se identificaron los procesos y develaron los cambios desde la gestión

político académica del CECSOTIL durante los años 2019 - 2022, para así determinar los elementos y dimensiones académicas e identificar las acciones transformadoras desde el Centro de Estudios de Comunicación Social (CECSO) a Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres (CECSOTIL), lo cual llevó a las categorías desarrollados en este momento de la gestión político académica y procesos académicos universitarios, definiendo como resultado develar la transformación del CECSO al hoy CECSOTIL.

Para así definir como CUARTO MOMENTO. UNA MIRADA PROSPECTIVAS DESDE CENTRO DE ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LAS TECNOLOGÍAS LIBRES.

Este momento tiene como propósito determinar los nuevos horizontes desde el área académica Independencia Científico, Tecnológica, Comunicación y Soberanía, para la proyección prospectiva del Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, trazar una nueva perspectiva del área académica Independencia Científico, Tecnológica, Comunicación y Soberanía y el CECSOTIL.

MOMENTO 1. HACIA LA SOBERANÍA CIENTÍFICO TECNOLÓGICA Y COMUNICACIONAL. IDEACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

1.1 Aproximación al contexto investigativo. La Comunicación y las Tecnologías de Información Libres y Liberadoras para la Emancipación.

La comunicación y las tecnologías de información en la actualidad son una parte esencial de nuestras vidas desde lo cotidiano, lo estratégico y lo político, por lo cual las naciones han establecido diversas estrategias en ambas materias desde los Estados y gobiernos, así mismo el Estado venezolano ha priorizado en las políticas públicas, los planes de la nación actualmente el Plan Patria (2019-2025) y la Agenda Económica Bolivariana¹ con prioridad en la Comunicación y las Tecnologías de Información Libres, como parte de la construcción del Socialismo del siglo XXI.

El desarrollo científico y tecnológico en estos tiempos ha tenido un nuevo enfoque, propiciado desde una visión [socio] productiva ante la guerra multidimensional y las sanciones unilaterales contra nuestra nación, lo cual ha afectado al pueblo venezolano en todo lo que implica el buen vivir. En este contexto y dando impulso de las políticas gubernamentales en Venezuela en las áreas de la Comunicación y las Tecnologías de Información Libres, planteadas en el Plan Patria (2019-2025) se resalta el enfoque del modelo socio productivo con énfasis en impulsar el logro de un desarrollo tecnológico interno, fortaleciendo la capacidad de innovar, importar, modificar y divulgar tecnologías orientadas a satisfacer las necesidades de los venezolanos y las venezolanas y que a su vez favorezca el desarrollo científico y tecnológico.

La Independencia Científico Tecnológica es uno de los objetivos históricos planteado en el Plan de la Patria (2019-2025), expresado en el **“Objetivo Histórico No. 1: Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la independencia nacional”**. Siendo la Independencia Científico y Tecnológica, parte de nuestra independencia necesaria a fin de lograr construir desde esta visión **“La ciencia [que]**

1 Maduro, N. [Nicolás Maduro]. (2018, enero 19). “... **Herramienta fundamental para este nuevo tiempo de producción que surge en nuestra Patria, desarrollando nuevos métodos para fortalecer la Venezuela Potencia hacia un futuro victorioso.** pic. twitter.com/qcchn7tbom. Twitter. <http://surl.li/jhdkq>

permite interpretar, contrastar y comprender la realidad”², planteado como uno de los objetivos históricos expresados en el Plan de la Patria (2019-2025), en correspondencia a esto la Universidad Bolivariana de Venezuela establece la Independencia Científico, Tecnológica, Comunicación y Soberanía como área académica, definida en el Reglamento de la Universidad Bolivariana de Venezuela (2009)³ en el artículo 70 establece a las áreas académicas como:

Las instancias socio-políticas de pensamientos socio académicas que, conforme con las políticas y directrices emanadas del Consejo Universitario, configuran espacios de confluencia y fundamentación ético político que direcciona la Universidad; lineamientos estratégicos a través de las diversas unidades de gestión socio-académico;

conceptualizando actividades que configuran espacios de confluencia transdisciplinarias de saberes, sobre el análisis estratégicos y fundamentos éticos político que fundamenta la universidad.

En la Universidad Bolivariana de Venezuela en la actualidad están planteadas diez (10) áreas académicas⁴; (1) Geopolítica, Integración Regional y Seguridad Integral, (2) Estado, sociedad y construcción del poder popular y desarrollo productivo y economía alternativa, (3) Salud Colectiva y Derecho a la Vida, (4) Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía, (5) Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica, (6) Energía,

(7) Hábitat, Ecosocialismo y Comunalización Ecosocialista de la Territorialidad, (8) Soberanía, Seguridad Alimentaria y Cultura Nutricional, (9) Teorías y Procesos de Transformación en el tránsito del Capitalismo hacia el Socialista del Sistema Mundo en la Nueva Época, (10) Pueblos, Culturas e Idiomas Indígenas.

En el año 2009, en la UBV se desarrolló una nueva estructura organizativa en consonancia a los Planes de Desarrollo de la Nación⁵ y las necesidades del pueblo venezolano, en la cual se incorporan a los Centros de Estudios, como unidades académica

2 Entrevista a Gabriela Jiménez, ministra del Poder Popular para Ciencia y Tecnología, con Ernesto Villegas Poljak en su programa “Aquí con Ernesto” – CENDITEL. (15 de marzo 2021). Cenditel.gob.ve. <https://www.cenditel.gob.ve/portal/2021/03/15/np-15032021-1/>

3 Reglamento para la Universidad Bolivariana de Venezuela (2009), decreto N° 3494, de fecha 16 de enero 2009.

4 Consejo Universitario de la Universidad Bolivariana de Venezuela N°03-2023. RESOLUCIÓN N°CU-03-22-2023, 12 de abril 2023.

5 El Plan Nacional Simón Bolívar (2007-2013) también denominado el Primer Plan Socialista, el cual está constituido por siete directrices; Nueva Ética Socialista, Suprema Felicidad Social, Democracia Protagónica Revolucionaria, Modelo Productivo Socialista, Nueva Geopolítica Nacional, Venezuela: Potencia Energética Mundial y La Nueva Geopolítica Internacional. Este plan está diseñado para fortalecer los logros del Gobierno Nacional y nos orienta hacia la construcción del proyecto país.

conformadas por personal docente activo, donde rige la cultura científica y se realizan actividades de docencia, investigación y vinculación comunitaria, como procesos académicos universitarios.

como:

Los Centros de Estudios definidos en el Reglamento UBV (2009) en el artículo 91

Unidades académicas conformadas por personal docente activo, donde rige la cultura científica y se realizan actividades de docencia, investigación y vinculación comunitaria, los cuales nacen de las áreas académicas de la UBV. Siendo cada Centro de Estudios, el único espacio del Área Académica donde convergen los procesos, la investigación, formación integral, producción y recreación de saberes.

El área académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía, se crean en el año 2009, luego de esto se conforma el Centro de Estudios de Comunicación Social (CECSO) en cual plantea⁶;

estimular espacios de reflexión, discusión teórica – metodológica y práctica social desde la ética de lo colectivo, a los fines de generar propuestas y soluciones en el desarrollo estratégico de la Comunicación Social comunitaria, regional, nacional e internacional, aportando la transformación de la realidad hacia una sociedad justa, igualitaria, soberana, solidaria, con la mayor suma de felicidad posible y contribuir ala construcción de un nuevo marco de comprensión y transformación de los procesos comunicacionales, sociopolíticos y socioculturales (p. 3).

Como se refiere en el texto anterior, fue prioritario establecer procesos estratégicos académicos en la Comunicación Social desde el Programa de Formación de Grado (PFG) de Comunicación Social, esto permitió el impulso y desarrollo de proyectos e investigaciones en las diferentes líneas de investigación asociadas principalmente a la Comunicación Social, para **“crear las bases para la emancipación simbólica, icónica, imaginaria, audiovisual comunicacional e informacional, que dé al traste con las formas del capitalismo, hoy en crisis”**, referido en el Documento de Funcionamiento del CECSO (2014).

Sin embargo, aunque declarado en el nombre del área académica, no se desarrolló con énfasis y prioridad en las tecnologías de información y la informática expresamente, sólo desde un grupo de docentes adscritos por su área de desarrollo investigativo y concurso.

6 Documento de Funcionamiento del Centro de Estudios de la Comunicación Social, Universidad Bolivariana de Venezuela (2014)

Esto se mantuvo desde el año 2009 hasta el año 2019, tiempo en el cual se generaron nuevas políticas académicas en la UBV, entre las cuales una de ellas fue la asociación de los Programas de Formación de Grado⁷ (PFG) a las áreas académicas asociadas a los Centros de Estudios. Esto propició cambios del Centro de Estudios de Comunicación Social, CECESO, en ese tiempo, con la incorporación del PFG Informática para la Gestión Social⁸ y con ello nuevos elementos que fortalecieron al área académica desde el impulso de las Tecnologías de Información Libres.

Lo descrito anteriormente conllevó a la transformación del CECESO y todos sus procesos estratégicos académicos con la finalidad de fortalecer y contribuir con la Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía desde los procesos académicos del Centro de Estudios, con visión para la generación de aportes a la Agenda Económica Bolivariana, AEB, especialmente el Motor Telecomunicaciones e Informática, en el marco de lo que se denominó Nuevo Comienzo de la UBV y diversas políticas y lineamientos académicos planteados desde la UBV.

Necesario es, destacar que todos los procesos y políticas adoptadas en ese momento por la UBV se dieron enmarcados en el Plan Patria (2019-2025), con el propósito de aportar prioritariamente desde el Centro de Estudios de Comunicación Social [y Tecnologías Libres, CECSOTIL] y con ello, lograr la Independencia Científica y Tecnológica, expresó en el objetivo 1.6. **“Desarrollar las capacidades científico-tecnológicas que hagan viable, potencien y blinden la protección y atención de las necesidades del pueblo y el desarrollo del país potencia”** y lo establecido en los objetivos 1.1.5.6. **“Fomentar la investigación y la formación sobre la comunicación como herramienta de transformación y construcción social”**. Estos dos objetivos del Plan de la Patria expresan la prioridad que asumió la UBV, para impulsar en todas sus dimensiones y procesos académicos de las áreas académicas y a su vez cada una propiciar acciones

transformadoras como aporte a la AEB.

7 Los Programas de Grado constituyen las unidades académico-administrativas en las que los estudiantes desarrollarán su trayectoria de formación profesional integral relacionada con el campo profesional vocacionalmente elegido. Su estructura organizativa y sus dinámicas deberán responder a las bases conceptuales y estratégicas consideradas. Sus proyectos particulares responderán a las políticas institucionales definidas en los ejes estratégicos del plan de desarrollo institucional. **Documento Rector de la Universidad Bolivariana de Venezuela (2003).**

8 El cual establece en el Diseño Curricular del PFG Informática para la Gestión Social como objetivo **“formar ciudadanos profesionales altamente capacitados en tecnologías informáticas y comprometidos con el Gobierno Bolivariano, que lideren y soporten la actualización que requiere con urgencia la plataforma tecnológica del Estado Venezolano”** (León, C., et al 2007).

Estos planteamientos generan las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los procesos académicos que deben generarse como aporte a la Comunicación y las Tecnologías de Información Libres desde la Universidad Bolivariana de Venezuela?

¿Cuáles son los elementos transformadores de la gestión política académica del área académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía?

¿Cuáles son las características y prospectiva de la gestión política académica en el área académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía?

1.2. Metodica de la Investigación. Transformando desde el colectivo los procesos universitario de la UBV.

Esta investigación se propone para el impulso y fomento de la Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía, desde los procesos universitarios bajo una mirada transformadora de los procesos académicos del Centro de Estudios principalmente: (a) Investigación Producción y Recreación de Saberes, (b) Divulgación, Integración Socioeducativa, (c) Formación de Pregrado y No conducente a grado de la Comunicación y las Tecnologías Libres.

Como **objetivo general de esta investigación**; Develar la transformación del área académica Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía desde la gestión político

académica universitaria como un aporte a la Soberanía Tecnológica y Comunicacional.

Se definieron como **Objetivos Específicos**:

- Caracterizar la Comunicación y las Tecnologías Libres para la soberanía e Independencia Científico tecnológica en Venezuela.

Identificar los procesos transformadores universitarios desde la gestión político académica del área académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía.

Determinar los nuevos horizontes desde el área académica Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía como aporte a la Comunicación y Tecnologías de Información Libres para la Patria.

Las preguntas de investigación y lo planteado en la problemática nos lleva a identificarlos siguientes **nudos críticos**:

- La gestión política académica para el desarrollo de los procesos universitarios en aporte a la Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía.

Necesidad de impulsar el desarrollo productivo de Tecnologías de información Libres desde la Universidad Bolivariana de Venezuela, como aporte a la Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía de nuestra Patria.

Estos elementos nos permiten establecer como **premisa de la Investigación: Contribuir con la Soberanía Científico Tecnológica desde la Comunicación y la Tecnologías Libres, desde la gestión político académica como un aporte al área académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía de la Universidad Bolivariana de Venezuela.**

En cuanto al diseño de la investigación, se plantea desde el paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo y como método el fenomenológico. En este trabajo las técnicas, partes y acciones están en consonancia con el método de investigación. Cabe destacar que para toda investigación, su diseño es de suma importancia; desde la preparación del proyecto, el plantearse el objeto de estudio, el problema concreto que se aborda desde lo expresado en el planteamiento del

problema, donde también se concreta la finalidad y las dimensiones inmersas en la investigación. Definiendo para esta investigación la estructura metódica de iniciar con la ideación del sujeto de investigación, para luego estructurar el diálogo de la fundamentación desde el área de conocimiento como parte de la arquitectura teórica y luego el pensar desde la realidad, lo nuevo y la proyección del objetivo de la investigación.

En relación al problema de esta investigación se establece como paradigma el interpretativo, para la recuperación de las realidades de los sujetos de la investigación para estudiarla y entenderla. Así como lo plantea Beltrán, S. M., & Ortiz Bernal, J. A. (2020) **“este paradigma encuentra su razón de ser en las dimensiones, en el sentido de que toma cuenta las experiencias para el entendimiento del mundo y reconoce en la configuración de las subjetividades la influencia de aspectos históricos, culturales y sociales”⁹**.

Es importante definir que el paradigma para el desarrollo de este trabajo es el cualitativo como enfoque definido por Krause M., (1995):

Se refiere a procedimientos que posibilitan una construcción de conocimiento desde y sobre la base de conceptos. Son los conceptos los que permiten la reducción de complejidad y es mediante el establecimiento de relaciones entre estos conceptos que se genera la coherencia interna del producto científico.

En este sentido, esta investigación se desarrolla desde el paradigma interpretativo para así describir y evidenciar desde la mirada de los sujetos actores a través de entrevistas y centradas en la percepción de los sujetos de la realidad. Bajo este enfoque la investigadora incorpora lo planteado por cada sujeto, todo ello centra el desarrollo de la investigación, como parte del colectivo que impulse la transformación de los procesos a nivel nacional de la gestión político académica de

CECSOTIL.

Asimismo, desde este trabajo el paradigma señalado permitirá develar el proceso de transformación del área académica y el centro de estudios. Todo ello con la finalidad de comprender, describir, explicar y reflexionar sobre el proceso y la perspectiva del proceso o fenómeno de estudio.

9 Beltrán, S. M., & Ortiz Bernal, J. A. (2020, diciembre). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. SciELO - Scientific Electronic Library Online. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v11n21/2007-7467-ride-11-21-e064.pdf>

Considerando como método **“el conjunto de operaciones y actividades que se realizan de una manera sistemática para conocer y actuar sobre la realidad investigada”¹⁰**. Esta investigación, se plantea como método para su desarrollo el método fenomenológico.

En este sentido, se define **“la fenomenología [como] una filosofía y un método de investigación para comprender las experiencias vividas del ser humano en el mundo”¹¹**, a fin de rescatar la esencia de las ideas de los sujetos sobre un tema de estudio. Incorporar este método en este trabajo permitió vincular los momentos hechos y acciones de la transformación del área académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía.

Los estudios fenomenológicos reflejan la importancia de enfocar desde la experienciade los sujetos, es por ello que, desde este trabajo se construye **“el conocimiento [que] surge de esta disciplina, resultado de la construcción de aprendizajes que se centraron en lamejora continua y el elemento experimental de la conciencia de aprendizaje”** (Fuster Guillen, 2019).

Visto para esta investigación, la fenomenología oscila entre el racionalismo y el empirismo, y los investigadores explican conceptos de la realidad en un proceso de interpretación sin separar la mente del objeto, para ello exploramos conscientemente nuestras experiencias a través del discurso introspectivo y subjetivo. En acuerdo como lo plantea De los Reyes et all (2019)¹²:

[la] fenomenología podría verse
implícita en cinco acciones determinadas

en cuatro elementos definidos como **transcender** **superar** **estructurar** **condicionar**, partiendo desde el **sujeto** y relacionándose todas las acciones en el **tiempo**; las cuales conducen a una experiencia hacia al **objeto**, integrando a su vez la **realidad -el objeto- y el ahora** en el **tiempo temporal e inmanente**.

10Mario Rafael Álvarez Mercado. (2020, 30 de abril). Método fenomenológico [Video]. YouTube.<https://www.youtube.com/watch?v=ofGvPQZqODU>

11Momentos del Proyecto de Investigación Fenomenológica en Enfermería. (s.f.). SciELO España - Scientific Electronic Library Online. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962017000100015

12De los Reyes Navarro, H. R., Rojano Alvarado, Á. Y., & Araújo Castellar, L. S. (2020). Phenomenology: a multidisciplinary method in the style of social sciences. Revista científica Pensamiento y Gestión, 47, 203–223. <https://doi.org/10.14482/pege.47.700>.

Lo cual debe ir acompañado de un conjunto de acciones que conllevan al desarrollo de la investigación, el mismo autor, plantea:

Piensa: realiza un acto de conocimiento, siendo así una dinámica inseparable de la acción mental y un objeto que se proyecta ontológicamente, en una construcción cartesiana y heideggeriana.

Conciencia: el aporte hacia el pensamiento se revaloriza y rescata su condición en el mundo de las ciencias sociales y en las disciplinas humanísticas.

Intencionalidad: como acción de reflexión en sí y autorresponsable, apoyada y enfocada desde la conciencia, que se dirige hacia algo, que busca evidencias absolutas para luego formar una estructura verdadera en las significaciones descriptivas.

Vivencia: exalta el sentido, ya que en él participa la intencionalidad. Se refleja la experiencia implícita por una instancia anterior, que busca entender la esencia de las cosas, portando las operaciones mentales desde la

intuición, para así tener una afinidad con la validez del fenómeno al que contempla para conocer.

Construye: la fenomenología construye ciencia del objeto ideal; propicia formación del conocimiento superior, percibido en la temporalidad, analizando las relaciones, dadas entre expresión y significado; entre lo concreto y lo abstracto, entre las partes y el todo.

Siendo el método de esta investigación el fenomenológico, por lo cual las entrevistas fueron la base orientadora y voz para el desarrollo de los cuatro momentos de la investigación. Es por ello, que las mismas fueron realizadas a cinco personas que son docentes, investigadores, estudiantes, coordinadores regionales del Centro de Estudios y que han sido parte del colectivo, que ha liderado las acciones transformadoras del área académica y del centro de estudios. En correspondencia y para el desarrollo de la investigación, se presenta la caracterización de cada uno de los entrevistados:

- **Alí Acosta Vicent**, director del Eje Geopolítico Regional Gran Mariscal de Ayacucho de la UBV para los estados Nueva Esparta y Sucre. Coordinador (E) UBV sede Nueva Esparta. Coordinador del Centro de Estudios Comunicación Social y Tecnologías Libres del Eje Geopolítico Regional Gran Mariscal de Ayacucho. Docente Asistente a Dedicación Exclusiva (UBV). Estudios culminados: T.S.U Producción en Medios de Comunicación, Licenciado en Comunicación Social, Magíster Scientiarum en Ciencias para el Desarrollo

Estratégico. Estudios en proceso: Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Estratégico. Acreedor de los reconocimientos: Orden Municipal Eleuterio

Rosario Campo / “Decano del periodismo neoespartano”.
Alcaldía y Concejo del municipio G/J Santiago Mariño.
Premio Regional a la Comunicación Popular Hugo Chávez.
Gobernación del estado Nueva Esparta. Premio Nacional de
Periodismo Aníbal Naoa, mención Periodismo Institucional.
Movimiento Periodismo Necesario

- **Jesús Álvarez**, TSU en informática para la Gestión Social, actualmente desarrolla su trabajo especial de grado en para optar a la Licenciatura en el PFG Informática para la Gestión Social, se desempeña con actividades docentes y administrativas en el PFG y en la Dirección Nacional de CECSOTIL.

- **Jessica Pernía**, Politóloga de la Universidad de los Andes, con experiencia en el área comunicacional por 20 años, en radio, televisión y producción audiovisual, fundamentalmente en televisión y comunicación comunitaria. Magister en Artes y Culturas del Sur de la Universidad Nacional Experimental de las Artes. Docente de la Universidad Bolivariana de Venezuela e investigadora y coordinadora regional adscrita al Centro de Estudios de la Comunicación Social y las Tecnologías Libres CECSOTIL. Escritora e investigadora de la Fundación Nuestra América Segundo Paso. Presidenta de la Asociación Cooperativa O’U del Sur.

- **Masiel Poleo**, Licenciada en Comunicación Social mención Desarrollo Comunal (UNICA – 1996), Locutora (UCV-1997), Magister en Ciencia de la Comunicación (Universidad de La Habana 2012), Doctora en ciencias para el desarrollo estratégico (UBV 2020), Docente Titular dedicación

exclusiva de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Postdoctorado en Pensamiento Crítico Latinoamericano (UBV – 2023), actualmente Coordinadora Regional Eje Guerrillero Maisanta CECSOTIL.

- **Omar Contreras**, Magister Scientiarum en Tecnología Educativa y doctorante en Educación. Docente Agregado, PFG Comunicación Social de Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) sede Ocumare del Tuy, responsable del “Diplomado en Fotografía”, del Centro de Estudios de la Comunicación Social y las Tecnologías Libres (CECSOTIL), y delegado del Colegio Nacional de Periodistas (CNP) para los Valles del Tuy.

Para guiar el diálogo con los entrevistados, se diseñó una guía de entrevista con la finalidad de orientar el desarrollo de la misma. Este instrumento tiene una descripción de la investigación, título, objetivo, metodica, identificación del entrevistado, se diseñaron cinco preguntas orientadoras. Para la ejecución de cada entrevista se crearon por cada entrevistado un grupo de whatsapp, en el cual compartió la guía de entrevista y cada entrevistado dialogó con la investigadora, desde su mirada, acerca del objeto de esta investigación.

Cada entrevista se ajustó al contexto del entrevistado, todo ello con el objetivo de lograr que este trabajo de investigación exprese la voz y el sentir colectivo de cada uno de los sujetos parte del objeto de estudio de esta investigación. El desarrollo de este trabajo, expresa la vivencia y experiencia de cada uno de los entrevistados, se muestra con relación a cada momento (estructura de la investigación), como parte del diálogo en la construcción de la investigación, y de lo dialogado¹³ en cada entrevista.

La revisión documental, se realizó desde una mirada reflexiva y crítica, y desde un análisis a profundidad, junto a la estrategia de análisis de datos claves, de los documentos, procesos, eventos, actividades y acciones de la gestión político académico, como elemento principal de análisis de este trabajo de investigación.

Todo este proceso investigativo permitió en su desarrollo ir develando las categorías esenciales de esta investigación principalmente; Independencia Científica, Soberanía, Gestión Político Académica, Procesos Universitarios, las cuales permitieron a su vez, identificar en el proceso las categorías; Innovación, Tecnologías Libres, Universidad, Procesos Universitarios, Soberanía, Comunicación.

Es por ello, que el desarrollo de la investigación se establece en cuatro (4) momentos, cada uno de los momentos ha sido complementario y parte uno del otro como unidad de reflexión y

análisis de esta investigación;

13 Para cada extracto de la entrevista en todo el documento, se inicia y cierra lo aportado por el entrevistado con estas comillas « », como parte del diálogo de la entrevista y se indica con el siguientes estilo la cita correspondiente [Apellido, Inicial del primer nombre, (año de la entrevista)].

Momento 1. Hacia la Soberanía Científico Tecnológica y Comunicacional. Ideación de la investigación.

Momento 2. Apuntes Científico Tecnológico y Comunicacional.

Momento 3. Soberanía Comunicacional y las Tecnologías Libres. Una Perspectiva Académica Universitaria.

Momento 4. Una Mirada Soberana de las Tecnologías Libres y la Comunicación. Nuevas Perspectivas desde el Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres.

Los planteamientos conceptos, definiciones, características, concepciones, aportes y elementos para cada uno y en cada uno de los procesos académicos, las acciones de transformación y cambio del área académica Independencia Científico, Tecnológica, Comunicación y Soberanía. En cada uno de los momentos, se desarrollan elementos y aspectos investigativos que constituyen el constructo de las categorías definidas y aquellas que en la propia investigación se construyan.

Esta investigación plantea una novedad investigativa como aporte desde la gestión político académico vinculado a la producción de conocimientos y saberes de la comunicación y las tecnologías libres, con el propósito de impulsar y promover la Independencia Científico, Tecnológica, Comunicación y Soberanía, además de contribuir en la profundización de la gestión del área académica de CECSOTIL y las otras áreas académicas de la UBV.

MOMENTO 2. APUNTES CIENTÍFICOS TECNOLÓGICOS Y COMUNICACIONAL

1.1 Soberanía, Comunicación y Tecnologías Libres, Independientes y Liberadoras.

El proceso histórico, político, social y cultural Latinoamericano en el contexto actual, así como las diversas situaciones que el mundo vive actualmente, son parte de un momento histórico de gran impacto y complejidad marcado por la pandemia, conflictos regionales, crisis climática, generando desigualdades y discriminación en los pueblos del mundo. Sin embargo, la resistencia y convicción de los pueblos nos ha llevado a generar nuevos modelos comunicacionales y tecnológicos con la finalidad de evidenciar la cultura, realidad y modelo científico de cada nación.

Venezuela, en los últimos años ante su decisión soberana de ser libre e independiente y desde el proceso Bolivariano, ha logrado diversas alternativas comunicacionales como defensa ante la guerra multiforme y las sanciones unilaterales, las cuales son parte de la batalla comunicacional en medios, redes y paredes. Estas nuevas formas de comunicación vinculada a la definición de Comunicación de nuestra CRBV (1999) en el artículo 58;

la comunicación es libre y plural, y comporta los deberes y responsabilidades que indique la ley. Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e

imparcial, sin censura, de acuerdo con los principios de esta Constitución, así como a la réplica y rectificación cuando se vea afectada directamente por informaciones inexactas o agraviantes. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir información adecuada para su desarrollo integral.

Esta definición nos devela importantes aspectos que han sido parte de la visión de comunicación durante el proceso Bolivariano, plantear la comunicación como un elemento fundamental, prioritario y soberano, definido por Hernández A. (2022) como Soberanía Comunicacional:

En la aplicación de la categoría Soberanía Comunicacional convergen procesos de comprensión y concientización de la realidad de la nación dentro de un contexto determinado, permite la generación de conocimiento, al considerar su función social, e implica una concepción de la comunicación por medio del acto investigativo, con acción sistemática y socializada, abarcando temas y problemas emanados de la sociedad referida en este caso venezolana, -o de cualquier parte del mundo- estudiados por actores sociales diversos, adscritos a grupos académicos también disímiles, cuyas lógicas de pensamiento y de trabajo científico, varían considerablemente, por ello se

propone la necesaria difusión de

una comunicación que nos distinga, caracterice y permita apropiarse de ella como mecanismo nuestro en la difusión de la venezolanidad, que la acción oligopólica del conglomerado comunicacional pretende desdibujar. (p.51).

Estos planteamientos y la concepción de la comunicación referida, es parte y base del Sistema Nacional de Medios Públicos de Venezuela¹⁴, como parte de un modelo alternativo al **“modelo de comunicación que conocemos, atravesado por la tecnología de los medios y su modo de descomponer la realidad”¹⁵**, estos son algunos de los elementos que han motivado a concebir un modelo comunicacional alternativo y contrahegemónico en Venezuela.

Estas alternativas comunicacionales; comunitarias, en redes y paredes que ha generado una cultura comunicacional que rescata nuestra identidad, siendo la guerrilla comunicacional; el pueblo, el ciudadano, el niño, el joven, las mujeres y los hombres que día a día son parte de nuestra guerrilla comunicacional en la comuna con y desde el pueblo, generando estrategias, acciones y estilos, los cuales son alternativa al cerco mediático y el silencio de las realidades de los pueblos, así como la dictadura en las redes menos sociales y más dominantes, que son parte de nuestro mundo.

Todo ello como parte de nuestra Soberanía, tal y como se expresa en nuestra Constitución¹⁶ en el artículo 5; **“la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente en**

la forma prevista en esta Constitución y en la ley, e indirectamente, mediante el sufragio, por los órganos que ejercen el Poder Público”.

Nuestra Soberanía es garantía de que el pueblo asuma ser parte de todos los sectores y que pueda desarrollar con visión, valor y acción propia el ejercicio de todos los ámbitos de

14El Sistema Nacional de Medios Públicos de Venezuela es un conglomerado de medios implementadas por el Gobierno Nacional para reforzar la comunicación popular y convertirla en protagonista del proceso revolucionario. Está integrado por VTv, Televisora Venezolana Social (Tves), Vive Tv, Ávila Tv, Telesur, Radio Nacional de Venezuela, YVKE Mundial y ANtv de la Asamblea Nacional; en prensa escrita y digital: Correo del Orinoco, Ciudad Carcas y Ciudad Valencia. (**Sistema Nacional de Medios Públicos es la mejor fuente estar informado el 7-O**, 2012)

15Documento de Funcionamiento del Centro de Estudios de la Comunicación Social (2014), Centro de Estudios de la Comunicación Social, Universidad Bolivariana de Venezuela.

16 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

la sociedad, entre los que podemos mencionar; territorial, salud, alimentaria, financiera tecnológica y la comunicacional, la cual sea garantía de nuevas formas mediáticas, alternativas a las formas de capitalismo que hoy están en los medios de comunicación.

Este contexto nos lleva a puntualizar no solo a la comunicación sino también a las tecnologías especialmente las tecnologías de información, concebidas por el Estado venezolano en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) la cual establece en su Artículo 110: **“El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional”**.

Como respuesta a este marco constitucional, reconociendo la importancia de la ciencia y la tecnología para el desarrollo integral de la nación, se han desarrollado un conjunto de políticas, dando prioridad, al impulso de la ciencia y la tecnología e innovación, expresos en la Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación (2022), destacando uno de sus objetivos enunciado en el artículo 2, el cual se refiere a **“Las actividades científicas, tecnológicas, de innovación y sus aplicaciones son de interés público para el ejercicio de la soberanía y la seguridad de la nación en todos sus ámbitos.”**, con la finalidad de impulsar el desarrollo de las Tecnologías de Información Libres.

Las Tecnologías Libres en esta investigación y asumidas desde el Estado venezolano en el decreto 3390¹⁷, en el cual se plantea el uso prioritario del Software Libre¹⁸, están

17El Decreto 3390, publicado en la Gaceta oficial N° 38.095 de fecha 28/ 12/ 2004 Decreto N° 3.390 Fecha: 23 de diciembre de 2004, el cual se plantea que el Estado venezolano asume el Software Libre como prioridad de estado. Este decreto fue derogado ante la promulgación de la Ley Infogobierno en el año 2013, en ella se incluyen todos los aspectos relacionados a las tecnologías de información.

18Stallman, R., (2004), en su libro **Software libre para una sociedad libre**: Traficantes de Sueños. Madrid plantea que un programa es software libre siempre que, como usuario particular, tengas: (1) La libertad de ejecutar el programa sea cual sea el propósito, (2) libertad de modificar el programa para ajustarlo a tus necesidades. Para que se trate de una libertad efectiva en la práctica, deberás tener acceso al código fuente, dado que sin él la tarea de incorporar cambios en un programa es extremadamente difícil, (3) La libertad de redistribuir copias, ya sea de forma gratuita o a cambio del pago de un precio, (4) La libertad de distribuir versiones modificadas del programa, de tal forma que la comunidad pueda aprovechar las mejoras introducidas.

definidas en la Ley Infogobierno¹⁹ en el artículo 5 como: “Tecnologías destinadas a la aplicación, análisis, estudio y procesamiento en forma automática de información. Esto incluye procesos de obtención, creación, cómputo, almacenamiento, modificación, manejo, movimiento, transmisión, recepción, distribución, intercambio, visualización, control y administración en formato electrónico, magnético, óptico, o cualquier otro medio similar o equivalente que se desarrollen en el futuro, que involucren el uso de dispositivos físicos y lógicos”, lo cual caracteriza al software libre, luego asumido con las Tecnologías de Información Libres.

En la Ley Infogobierno (2013), se define a las Tecnologías de Información Libres (TIL) que son desarrolladas, adquiridas, implementadas y utilizadas en el Estado, se fundamentan en el conocimiento libre, por tanto **“el uso de las tecnologías de información, solo empleará programas informáticos en software libre y estándares abiertos para garantizar el control sobre las tecnologías de información empleadas y el acceso de las personas a los servicios prestado”**.

Es así como, este contexto y las realidades de nuestro pueblo, han llevado a construir diversas alternativas tecnológicas y comunicacionales, las cuales constituyen y son parte del desarrollo soberano de ambas ciencias. Como parte de nuestras bases para el buen vivir de nuestro pueblo, y por tanto necesario es, diseñar, desarrollar e implementar tecnologías alternativas y sostenibles, que sean libres, independientes y soberanas.

Esto refleja que las Tecnologías de Información, son parte del impulso tecnológico que en la actualidad el país requiere, palabras del

Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez²⁰ "Concebir un nuevo modelo científico y tecnológico nacional"

19 Ley Infogobierno (2013). Promulgada en Gaceta N° 40.274 de fecha 17 de octubre del 2013. En referencia a la relevancia de la Ley, en el artículo publicado por el CNTI (Centro Nacional de Tecnologías de Información Creado el 09 de marzo del 2015, hora 09:18. Venezuela "se blindo" con la Ley Infogobierno. En el mismo, resalta que la Ley no es solamente un tema tecnológico, sino un asunto político. La aplicación de la ley asegura la verdadera operatividad de los entes del Poder Público. Porque, solo el Software Libre nos asegura el control de las tecnologías, y la transparencia pública".

20 "Chávez transformó el modelo de ciencia y tecnología del país". (s.f.). Inicio. <https://cnti.gob.ve/noticias/actualidad/nacionales/4832-chavez-transformo-el-modelo-de-ciencia-y-tecnologia-del-pais.html>

basado en el aporte de soluciones a los problemas de la sociedad fue [y es] el mayor aporte en el área de la ciencia”, para el desarrollo integral de la Patria.

Asimismo, como parte de las metas estratégicas del Plan Nacional Ciencia, Tecnología e Innovación (2005-2030) el cual expresa: **“Contribuir con la creación de una red del Estado integrada e interconectada, incorporando a la misma, proyectos de acceso a Internet, voz, datos y video”**. A partir del desarrollo e implementación de soluciones informáticas especialmente las Tecnologías de Información Libres (TIL) para el Estado venezolano, apoyando y respaldando las políticas de desarrollo tecnológico impulsado desde la Agenda Económica Bolivariana.

1.2 Construir Soberanía Tecnológica y Comunicacional para la Agenda Económica Bolivariana desde los procesos universitarios.

El poder construir y lograr nuestra Independencia y Soberanía, sólo es posible desde un nuevo modelo económico y socio productivo, que prioriza el desarrollo científico y tecnológico y que a partir de éste se generen las soluciones en respuesta a los problemas del pueblo. El asumir y construir un nuevo modelo alternativo científico y tecnológico es parte del proceso Revolucionario, pero que ha sido necesario acelerar ante las medidas coercitivas unilaterales y las sanciones al Estado venezolano.

Se estiman que Venezuela ha recibido, aproximadamente 900 sanciones, como medidas coercitivas unilaterales al Estado y al gobierno

venezolano, esto junto a la caída de los precios del petróleo, lo cual ha generado la disminución por ingreso de la renta petrolera en un 99% del ingreso por renta petrolera, en medio de la guerra multidimensional contra nuestra nación. Esta situación propicia el establecimiento de la Agenda Económica Bolivariana, como **“mecanismo que promueve la construcción de un nuevo esquema económico que rompa con el rentismo petrolero y en la que participan empresas socialistas y el sector privado del país, debe convertirse en un punto de encuentro, de unión y de trabajo, con el fin de construir una nueva economía que logre atender las necesidades reales del pueblo venezolano.”**²¹

21Indicó el presidente de la República, Nicolás Maduro (2016), referido en la noticia publicada en la página del Ministerio del Poder Popular para la Economía, Finanzas y Comercio Exterior en . <http://www.mppef.gob.ve/agenda-economica-bolivariana-es-el-mapa->

La AEB, reúne las áreas y los motores productivos los cuales se vinculan a las áreas que en Venezuela pueda impulsar el desarrollo socioproductivo, para así, **“avanzar en la creación de una economía real basada en el trabajo, la innovación, el conocimiento científico, la producción industrial, agrícola y en el desarrollo de todas nuestras potencialidades económicas”**²² así lo indicó el Presidente Nicolás Maduro Moros (2020). Todo ello, con la premisa de bienestar y activación de la economía desde la creación de empleo y estabilidad y así generar alternativas para impulsar otros sectores de la economía nacional de nuestra nación.

Principalmente los sectores para el desarrollo socio productivo que constituyen los 18 Motores Productivos de la Agenda Económica Bolivariana; (1) agroalimentario, (2) farmacéutico, (3) industrial, (4) exportaciones y nuevas fuentes de divisas, (5) economía comunal social, (6) hidrocarburos, (7) petroquímico, (8) turismo, (9) minería, (10)

construcción, (11) forestal, (12) militar, (13) telecomunicaciones e informática, (14) banca,

(15) industrias básicas y estratégicas, (16) automotriz, (17) de criptomoneda y un nuevo motor incorporado en el año 2022, el motor emprendedores y emprendedoras, siendo estos los 18 Motores productivos de la AEB.

De acuerdo a lo anterior, la finalidad es construir y lograr la Venezuela potencia, desde el desarrollo de su potencial productivo; sus riquezas naturales, minerales, petroleras y nuevas formas de diversificación de la economía nacional, sumando a lo enunciado por (Maduro, 2022); **“Venezuela promueve un nuevo modelo económico, basado en el conocimiento científico y tecnológico propio, destinado a consolidar la Independencia de la Patria, de mano de la Clase Obrera”**²³.

Dentro de este orden de ideas, es imprescindible definir y proponer alternativas para una nueva economía social que permita diversificar como base de la transformación de los

[para-la-construccion-del-futuro-productivo-nacional/](#)

22Maduro, N. [\[Nicolás Maduro\]](#)~~[NicolasMaduro]~~. (2020, septiembre 30). La Ley Antibloqueo nos permitirá blindar los 16 motores productivos y avanzar en la creación de una economía real basada en el trabajo, la innovación, el conocimiento científico, la producción industrial, agrícola y en el desarrollo de todas nuestras potencialidades económicas. pic.twitter.com/0ehmledyfy. Twitter. <https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1311122086195343360>

23Maduro, N. [\[Nicolás Maduro\]](#)~~[NicolasMaduro]~~. (2022, noviembre 17). Venezuela promueve un nuevo modelo económico, basado en el conocimiento científico y tecnológico propio, destinado a consolidar la Independencia de la Patria, de mano de la Clase Obrera. pic.twitter.com/g6o9uwnvhk. Twitter. <https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1593337887302492160>

modelos [socio] productivos tradicionales, se requiere entonces profundizar en el establecimiento de un esquema asociado al trabajo, donde el individuo como parte de una comunidad, sea el eje de este crecimiento económico y construya un sistema de apoyo al progreso de la economía social.

Relacionando desde la perspectiva planteada, en el artículo Chávez: Impulsor del nuevo modelo científico tecnológico de la patria, 2013²⁴, **"el aprovechamiento de las potencialidades, capacidades, generación de conocimientos de diversos actores y formas de organización que permitan la construcción del Modelo [socio] Productivo Socialista asociado a la actividad científica, tecnológica y de innovación relacionada con la estructura productiva nacional"**.

Es por tanto necesario, desde el impulso de la AEB, generar acciones estratégicas académicas desde las universidades; como espacios de promoción de la formación, investigación, integración socioeducativa, para la producción del conocimiento y saberes desde nuevas visiones científicas.

Desde la UBV y el área académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía, en los últimos años se ha promovido el desarrollo e impulso de la Comunicación y las Tecnologías de Información Libres, desde el asumir como parte de este impulso transformador desde cada proceso académico desde la UBV, el área académica en aporte a consolidar el Plan Patria y la AEB.

Lo anteriormente expresado conlleva a propiciar los aportes principalmente al Motor Telecomunicaciones e Informática; el cual establece como propósito el desarrollo de Tecnologías de Información Libres que estén al servicio de la nación y transversalizan cada motor propiciando una visión comunicacional que visibilice estos procesos

[socio] productivos.

En este mismo orden de ideas, es importante referir las políticas establecidas en el Plande la Patria (2019-2025), que impulsa el Motor Telecomunicaciones e Informática;

24 Chávez: I m p u l s o r
delnuevo modelo científico tecnológico de
la patria. (2013, julio 29). Gob.ve. <https://www.cnti.gob.ve/noticias/actualidad/nacionales/1610-chavez-impulsor-del-nuevo-modelo-cientifico-tecnologico-de-la-patria.html>

Entre las políticas estructurantes del sector, el Plan señala: [a]Ciencia y tecnología para la descolonización y desarrollo del Plan de la Patria, desarrollar en todo el territorio nacional la infraestructura necesaria para que toda la sociedad tenga acceso oportuno y eficaz a las telecomunicaciones, informática y servicios postales. [b] Garantizar a la sociedad el acceso a las aplicaciones informáticas, críticas y necesarias, bajo plataformas libres y colaborativas, así como la creación de una nueva cultura científico-tecnológica orientada para alcanzar la soberanía plena.[c] Contribuir a la generación y difusión de contenidos digitales en materia de telecomunicaciones, informática, servicios postales y en otros sectores, con predominio de valores nacionales, reconocimiento del carácter multiétnico y pluricultural de nuestros pueblos y principios inherentes al socialismo.[d] Garantizar la creación y apropiación del conocimiento para el desarrollo, la producción y el buen uso de las telecomunicaciones, la informática y los servicios postales, [e] Desarrollo en todo el territorio nacional de la infraestructura necesariapara que toda la sociedad tenga acceso oportuno y eficaz a las telecomunicaciones, informática y servicios postales.

El Motor Telecomunicaciones e Informática, es el 13vo de la Agenda Económica Bolivariana y agrupa a empresas públicas, al sector privado, así como organizaciones cuyo objetivo es desarrollar y democratizar los servicios de telecomunicaciones, que deben estar al servicio del pueblo y los planes sociales bandera de la Revolución. (Plan de la Patria fortalecerá Motor Telecomunicaciones e Informática, 2019)

Es por ello, que la UBV en el año 2018, asume una agenda académica, en la cual se planteó como principales procesos, líneas generales de trabajo; filosófica, docencia, política, holística y economía²⁵. Destacando de la línea economía definida como la línea que **rige los procesos de ingresos, egresos y productividad de la Universidad Bolivariana de Venezuela, así como la incorporación del profesional a la ocupación productiva**. En este tiempo, esto impulsó desde cada instancia de la UBV, a pensar y repensar los procesos y así promover una visión productiva de la formación de los futuros profesionales de la UBV, principalmente de los programas de formación de grado vinculados a las diferentes áreas de los motores productivos.

Esto llevó a generar diversos procesos en todas las instancias académicas, los PFG, los docentes, los estudiantes y toda la comunidad Ubevista, siendo necesario este proceso para impulsar e ir construyendo un nuevo modelo posrentista y la visión de la universidad socio productiva, en la cual se genere y propicie el nuevo modelo científico tecnológico, para consolidar nuestra Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía.

Como parte de la agenda académica se priorizaron como líneas de investigación de la universidad, los motores productivos. En este sentido, fueron designados responsables para

25 Líneas estratégicas del plan de profundización de la Universidad Bolivariana de Venezuela (Excelencia Revolucionaria Popular y Productiva de la UBV, Universidad Bolivariana de Venezuela (2018)

la cada uno de los motores, en el caso del PFG Informática para la Gestión Social, el CECSOTIL y el área académica asumió el direccionar y concretar los aportes al Motor Telecomunicaciones e Informática.

Todo esto, conllevó a plantear cómo generar los procesos académicos vinculados al desarrollo de los motores productivos en la UBV, y principalmente desde el área académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía y así generar el desarrollo de Tecnologías de Información Libres, que responden a las necesidades requeridas por el Motor Productivo Telecomunicaciones e Informática.

Esto ante la imperante necesidad del desarrollo de las tecnologías de información libre, para el incentivo y fomento del uso de herramientas con estándares abiertos, como eje primordial para lograr la independencia y soberanía tecnológica, es decir, nuestra autonomía en estas áreas, desde un modelo de unidades socioproductivas comunales, considerando la territorialización sustentable y el desarrollo de tecnologías libres y liberadoras, todo ello para dar respuesta a las necesidades de los venezolanos, mejorando su calidad de vida y a su vez fortalecer el desarrollo científico y tecnológico de nuestra Patria.

1.3 Universidad y Desarrollo Soberano Científico Tecnológico y Comunicacional

Las universidades en la actualidad, están llamadas a realizar los ajustes y transformaciones necesarias ante la imperante necesidad de generar procesos de formación, integración socio educativa principalmente desde la investigación y la producción de conocimiento y saberes que requiere la nación, lo cual conlleva a construir, pensar y repensar la universidad como un espacio para el desarrollo de la innovación, ciencia y tecnología, pero desde un nuevo modelo de

ciencia abierta²⁶, del conocimiento libre²⁷ producido por el pueblo y para el pueblo.

26Se describe la Ciencia Abierta (CA) como un constructo más eficiente, transparente, y accesible para todas y todos, en momentos en los cuales los avances tecnológicos en el mundo digital tienen mayor auge. Permite que la información, datos y productos científicos sean fácilmente compartidos, lo cual contribuye a reducir las brechas de acceso al conocimiento que aún persisten en el mundo. (Prensa, febrero 2, 2023, p. <https://www.oncti.gob.ve/oncti-publica-el-libro-ciencia-abierta-en-venezuela/>)

27Es todo aquel conocimiento que puede ser aprendido, interpretado, aplicado, enseñado y compartido libremente y sin restricciones, pudiendo ser utilizado para la resolución de problemas o como punto de partida para la generación de nuevos conocimientos artículo5, numeral 4. Ley [Infogobierno](#) (2013)

Es la educación el camino para construir este modelo, definido en la Ley Orgánica de Educación (2009) el artículo 32, expresa que **“la educación universitaria tiene como función la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del conocimiento en la sociedad, así como el estímulo de la creación intelectual y cultural en todas sus formas”**. En este sentido, las instituciones de educación universitaria deben propiciar y generar conocimientos desde diversas áreas de la ciencia, siendo la educación un derecho humano fundamental. Para lograr esto es necesario que los procesos universitarios se generen en respuesta y vinculados a las realidades y necesidades de la nación, para un desarrollo Soberano, Científico y Tecnológico.

La Universidad Bolivariana de Venezuela es parte del proceso transformador que vive hoy la educación universitaria venezolana. Desde su concepción ontológica, la UBV establece como misión: **“la formación integral de estudiantes y profesores que participan de sus procesos educativos como personas dignas, como profesionales competentes y probos, y como ciudadanos con sentido de país, capaces de contribuir con su desarrollo integral”** (Documento Rector, 2003). Asimismo lo plantea la misión de la UBV, por ello todas las instancias, procesos y áreas deben estar en concordancia con los Planes y Políticas del Estado.

La comunicación y las Tecnologías de Información, han tenido un rol protagónico desde las políticas, planes y el desarrollo como parte de la Agenda Económica Bolivariana, durante el asedio y sanciones a Venezuela. Todo ello como se ha referido en este trabajo, el Plan de la Patria (2019-2025), en su objetivo 1.6.1.5, establece **“fortalecer el nuevo sistema de conocimiento científico y popular tanto en**

el direccionamiento de las áreas temáticas de prioridad nacional, como la generación de saberes colectivizados y nuevos cuadros científicos integrales”.

Este objetivo y los elementos de la AEB, ya referidos previamente nos lleva a reflexionar sobre la universidad, la educación, la ciencia y el conocimiento y cómo lograr y promover acciones estratégicas que conlleven a la consolidación de nuestra Soberanía Científico Tecnológica, en consonancia con el Proyecto Bolivariano y Revolucionario.

Para con ello, contribuir desde la UBV con el establecimiento y consolidación de estas políticas y el nuevo modelo económico y socio productivo. Es por ello que, se requiere desde las áreas académicas y los Centros de Estudios que se promueva lo planteado en el Plan de la Patria (2019-2025) y la construcción del Socialismo del siglo XXI. Entendiendo el socialismo como un modo de producción social que se construye en Venezuela y se plantea en la lucha para el pueblo, por el pueblo, dándole mayor poder y participación en los distintos sectores de la sociedad civil para así poder consolidar el proyecto Bolivariano, ético, moral, espiritual, político, ideológico, institucional, social, económico y territorial.

La UBV en su estructura se plantea a las áreas académicas y los centros de estudio, como instancias académico estratégica, así mismo al Centro de Estudios corresponde la articulación académico estratégica con los PFG Comunicación Social e Informática para la Gestión Social, ambos programas son la instancia responsable de la formación de los ciudadanos profesionales de la Comunicación Social y la Informática para la Gestión Social.

Así mismo, los núcleos académicos están definidos en el artículo 96 del Reglamento de la UBV (2009) como; **“los equipos multidisciplinarios de trabajadores académicos agrupados en torno a Áreas Académicas, líneas y proyectos de investigación en el marco del diálogo de saberes”**, así es como desde cada área académica de la UBV, se genera la investigación, formación y la integración socio educativa, desde el área académica Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía, necesaria para el pueblo venezolano.

En este sentido el área académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía;

« Corresponde perfectamente a las políticas públicas del Estado venezolano, en materia de democratización de la educación, del fortalecimiento de la investigación científico académica con pertinencia político social; así como a los llamados a la construcción de soberanía comunicacional y educativa ». [Pernía, J. (2023)]²⁸

Esto es parte del proceso asumido por el hoy Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres (CECSOTIL), como instancia académico estratégico a la cual

28Entrevista realizada a Jessica Pernía, para esta investigación Soberanía Científico, Tecnológica y Comunicacional Una Mirada desde la Gestión Política Académica Universitaria (2023).

corresponde gestionar el área académica, Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía espacio en el cual convergen todos los procesos académicos como unidad académico estratégica, donde actualmente y confluyen ocho (8) Núcleos de Académicos de Investigación, el PFG Comunicación Social, el PFG Informática para la Gestión Social.

1.4 El desarrollo Soberano, Científico, Tecnológico y Comunicacional desde la UBV.

El desarrollo científico en estos tiempos ha tenido un nuevo enfoque en el cual se ha propiciado el impulso del desarrollo productivo, en este contexto y dando impulso a las políticas del Estado venezolano en el área de la comunicación y las tecnologías, se expresa en correspondencia con el Plan Patria (2019 - 2025) el enfoque del modelo socio productivo con énfasis en impulsar el logro de un desarrollo tecnológico interno sustentable, fortaleciendo la capacidad de innovar, importar, modificar y divulgar tecnologías orientadas a satisfacer las necesidades de los venezolanos y las venezolanas y que a su vez favorezca el desarrollo científico y tecnológico nacional.

Asimismo,

« El área académica está enmarcada (...) [Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las políticas del Estado venezolano, la Agenda Económica Bolivariana y los objetivos planteados en el Plan de la Patria (2019-2022)]. En todos los apartados mencionados (...), en donde se cita la ciencia, la tecnología y la comunicación, es parte de lo que asume el área académica. De hecho, el mismo nombre [del área académica] da cuenta de lo que se quiere y se espera [establecido] en el Plan de la Patria [2019-

2025] y en la Agenda Económica. [La] “Independencia Científico Tecnológica” hace alusión a lo que se proyecta en esos dos tratados, es decir, necesitamos hacer nuestro propio desarrollo científico y producir nuestro propio aparato tecnológico, dadas las circunstancias de asedio que tenemos desde los imperios. Además de ello, necesitamos desarrollar nuestra soberanía comunicacional» [Acosta, A. (2023)]²⁹.

En la Universidad Bolivariana de Venezuela, el área académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía, los procesos académicos se centran en la comunicación y las tecnologías Libres para el desarrollo científico y tecnológico con visión soberana. Es por tanto necesario propiciar el desarrollo investigativo para profundizar la visión estratégica de la comunicación y las tecnologías de información necesaria para la

29Entrevista realizada a Alí Acosta Vicent, para esta investigación Soberanía Científico, Tecnológica y Comunicacional Una Mirada desde la Gestión Política Académica Universitaria (2023).

soberanía de nuestro país, priorizando la articulación de la universidad y sus procesos académicos desde la docencia la investigación y la vinculación comunitaria, en los cuales se genere la formación integral, la producción y recreación de saberes, interacción socio educativa y la gestión político académica.

Entre las acciones transformadoras se evidencia la importancia de generar la producción intelectual de saberes y conocimientos como centro de acción y estudio de los saberes para el impulso de la soberanía tecnológica de las comunicaciones y las tecnologías de información libres.

En otras palabras y en reflexión de lo referido, es imperante desde las universidades estudiar la soberanía comunicacional y tecnológica desde un enfoque de descolonización del conocimiento, para la Independencia tecnológica y la transformación de la nación, el impulso de lo socio productivo de la comunicación y tecnología, especialmente de las tecnologías de información libres. Así como el de nuevas concepciones de la comunicación alternativa y popular, como alternativas comunicacionales en respuesta a la Guerra multiforme. Todas estas áreas y temáticas desde nuevas perspectivas y concepciones como áreas de gran interés investigativo para la nación en aporte a la Soberanía e Independencia Tecnológica.

Es por ello, que desde el área académica y el Centro de Estudios se promueve:

«Desde la praxis docente-investigativa [como acción y proceso académico] es a todas luces acertada y pertinente, por cuanto coadyuvan a la organización de la investigación desde el campo de la comunicación y las tecnologías desde una sinergia» [Poleo, M. (2023)]³⁰

Esto permitirá el desarrollo de investigación para la construcción de nuevos conocimientos y develar las nuevas visiones de la comunicación y las tecnologías que están emergiendo de la soberanía y la independencia científica y tecnológica, generando nuevos conocimientos adaptados a concepciones teóricas-epistémicas desde la investigación y la interacción socio comunitaria, con una mirada incluyente que dé cabida a una dialéctica que conjugue la Comunicación Social y las Tecnologías de Información, en especial las libres.

30Entrevista realizada a Masiel Poleo, para esta investigación Soberanía Científico, Tecnológica y Comunicacional Una Mirada desde la Gestión Política Académica Universitaria (2023).

En su concepción ontológica son libres, es decir, aquellas que brindan la posibilidad de conocerlas a profundidad, usarlas, apropiarse, así como, adecuarlas a las necesidades en torno a los diferentes contextos donde sea necesario incluirlas y desarrollarlas, con la finalidad de impulsar el desarrollo tecnológico de nuestra nación, desde el contexto social histórico venezolano que vivimos en la actualidad en nuestro país y así contribuir al logro social y transformador de Tecnologías Libres Transformadoras y Liberadoras.

En este contexto se fomenta el diálogo de las Tecnologías de Información Libres con la Comunicación destacando que nuestro país vive los ataques de la guerra multiforme, convirtiendo la comunicación parte de la batalla comunicacional, de diversas organizaciones y algunos países para mantener la hegemonía cultural imperial. En respuesta a estos ataques nuestras naciones se mantienen en resistencia, propiciando una política comunicacional alternativa de integración regional para acelerar la liberación desde la democracia participativa y protagónica centrada principalmente en el poder popular.

MOMENTO 3. SOBERANÍA COMUNICACIONAL Y LAS TECNOLOGÍAS LIBRES. UNA PERSPECTIVA ACADÉMICA

1.1 Gestión Académica Estratégica de la Universidad Bolivariana de Venezuela

La Universidad Bolivariana de Venezuela³¹ se erige como una institución de educación universitaria, creada como una alternativa al sistema educativo tradicional, al tiempo que da un vuelco a la vinculación de la universidad con la comunidad, la comuna y el pueblo, desde la formación del nuevo sujeto transformador, el reconocimiento de su condición histórica, cultural y social, la descolonización, liberación e integración de los pueblos latinoamericanos y caribeños. Concebida como:

una institución de educación universitaria, pública, autónoma, experimental, participativa, pluralista, multiétnica, pluricultural, democrática; sustentada en la justicia, solidaridad, libertad e igualdad; que se apoya en nuevas concepciones y tecnologías para crear y tener acceso al conocimiento y a una educación liberadora, inclusiva, de calidad con equidad; que propicia la libertad de pensamiento, y que está al servicio del pueblo venezolano para contribuir con su formación y satisfacer sus necesidades,

estrechamente relacionada con su entorno latinoamericano y caribeño, con la comunidad internacional y con el Proyecto Nacional Simón Bolívar [hoy Plan de la Patria (2019-2025)]. Artículo 2 Reglamento UBV (2009).

La UBV como institución de educación universitaria, busca romper con el modelo tradicional de las universidades, establecida en su organización, como una estructura en la cual se distingue desde: lo estratégico organizativo, lo académico, lo administrativo, regional, territorial y técnico, siendo una institución con visión de integración nacional y regional que vincula el trabajo colectivo transdisciplinario, multidisciplinario, en correspondencia con lo planteado en el artículo 15 de Reglamento UBV (2009):

La estructura organizativa de la Universidad Bolivariana de Venezuela está constituida por unidades ordenadas de forma sistémica, que permitan el cumplimiento de sus funciones y la realización de procesos transversales vinculados horizontal y verticalmente dentro de un ámbito jerárquico. Está conformada por órganos colegiados y unipersonales, y por órganos académico-estratégicos, académico-administrativos, de asesoría, planificación y control, administrativos, técnicos, institucionales y sociales de alcance nacional, regional, estatal, distrital y municipal.

31La Universidad Bolivariana de Venezuela, fue creada mediante decreto Presidencial No 2.517, de fecha 18 de julio de 2003, dictado por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías.

Es en este reglamento donde se presenta por primera vez a los centros de estudios como parte de la estructura organizativa de la UBV, definidos como unidades académicas conformadas por personal docente activo, donde rige la cultura científica y se realizan actividades de docencia, investigación y vinculación comunitaria. Allí se destaca que los centros de estudios son estructuras académico administrativas, definidas como instancias socio-políticas del pensamiento socio-académico que, con visión estratégica y fundamentación ético-político que direccionan la universidad generando orientación básica para definir y ejecutar lineamientos estratégicos a través de las diversas unidades de gestión socio-académica; conceptualizando las actividades de creación y proyección del conocimiento a través de la formación, la investigación y la inserción socio-comunitaria (capítulo V, Reglamento UBV, 2009).

Partiendo de lo anterior, es importante precisar que los procesos académicos universitarios; la formación en pre y postgrado, la investigación, la extensión; desde la visión UBV, se conciben como; Formación Integral, Creación Intelectual de Saberes y Conocimiento, Interacción Socio Educativa y Desarrollo Integral de los Trabajadores Académicos³², estos procesos son la base de acción estratégica de los Centros de Estudios para la gestión académica administrativas de las áreas académicas.

Siendo importante precisar desde este trabajo de investigación, cómo se conciben estos procesos en la Universidad Bolivariana de Venezuela, la formación integral referida en el Documento Rector UBV (2003), se define:

como un proceso complejo, abierto e inacabado mediante el cual se contribuye no sólo a desarrollar competencias profesionales, sino también y, fundamentalmente, a forjar

en los estudiantes nuevas actitudes y competencias intelectuales; nuevas formas de vivir en sociedad movilizadas por la resignificación de los valores de justicia, libertad, solidaridad y reconocimiento de la diferencia, tanto como por el sentido de lo justo y del bien común; nuevas maneras de relacionarnos con nuestra memoria colectiva, con el mundo en que vivimos, con los otros y con nosotros mismos; lo que implica la sensibilización ante las dimensiones éticas y estéticas de nuestra existencia (Téllez y González: 2003: 17).

32Se entiende por trabajador académico de la Universidad Bolivariana de Venezuela, a los fines de este reglamento, a los profesionales y ciudadanos encargados de desarrollar las actividades de formación, creación y recreación de saberes e integración socioeducativa adscritos a los Centros de Estudios y Núcleos Académicos; laborando en programas y proyectos de la universidad. Artículo 112, Reglamento UBV (2009).

Lo expresado anteriormente, brinda una perspectiva con visión integradora de la formación de los ciudadanos profesionales que lideran los cambios y transformaciones en el marco de la Revolución Bolivariana como forjadores de la Patria. Por otra parte, la creación intelectual de saberes y conocimiento, como proceso articulador y vinculante de los otros procesos universitarios, siendo la investigación la concreción de la producción de conocimiento, saberes e innovación, en ella confluyen las acciones investigativas, que permiten generar desde la creación intelectual aportes y soluciones a las necesidades de la comunidad, la comuna y el pueblo, a través de Programas, Proyectos³³, Trabajos de Investigación, Trabajos Especiales de Grado y como eje transversal de la formación integral se establece el Proyecto Académico Comunitario (PAC), desde la mirada del Documento Rector (2003) se plantea la **“adopción de la investigación interdisciplinaria como práctica institucional, mediante la conformación y apoyo a grupos de trabajo interdisciplinarios que realicen sus investigaciones con base en programas y líneas de investigación”** (p. 77).

En correspondencia con este lineamiento y mencionado anteriormente, los procesos investigativos en la UBV, se desarrollan desde los Proyectos Académicos Comunitarios en los Programas de Formación de Grado y Programas Nacionales de Formación, los Trabajos Especiales de Grado de los Programas Avanzados (Especializaciones y Maestrías) y las Tesis Doctorales en los cuales no solo se construye conocimiento desde la investigación, sino la integración socioeducativa definida por Córdova Y. (s/f):³⁴

Como el proceso participativo mediante el cual se conjugan dialécticamente, el plan, la conducción y la gobernabilidad para la acción transformadora, sustentada en metodologías científicas, que desde

una posición estratégica situacional, permite lograr finalidad o propósito, objetivos y metas; se traducirán en impactos, logros y resultados a partir de la relación horizontal, basada en el diálogo de saberes entre universidad, la comunidad y el Estado.

De acuerdo a lo afirmado anteriormente, la integración socio educativa se considera como, el proceso académico el cual desde su carácter dialógico entre la formación y la

33Se define como “investigaciones-socio-formativas, con pertinencia-política, histórico- cultural, socio-económica, eco-ambiental, científico-tecnológica en respuesta a los planes de desarrollo integral y sustentable del país”; Artículo 4 numeral 8 y en su numeral 5: “realizar la praxis formativa e investigativa a través de la participación real y efectiva de trabajadores académicos y estudiantes con las comunidades...” Reglamento General UBV (2009).

34Córdova Y. (s/f) Integración Socioeducativa como Eje Estratégico para la Transformación Universitaria, Modelo para la Gestión. Editorial Centro Internacional Miranda. Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, Caracas, Venezuela.

relación con la comunidad, la comuna, el pueblo, la realidad, que permite el desarrollo investigativo, sea desde la UBV una de las respuesta a los planes de desarrollo de la nación, en este tiempo el Plan Patria (2019-2025).

Con la conformación de los Centros de Estudios nacen los núcleos académicos, definidos en artículo 96, Reglamento General UBV (2009) como; **“equipos multidisciplinarios de trabajadores académicos que se agrupan en torno a áreas académicas, líneas y proyectos de investigación, en el marco del diálogo de saberes con los estudiantes y las comunidades”**, los núcleos académicos es donde se propicia, desarrolla, concreta y proyecta, los procesos de creación intelectual y producción de saberes definidos como órganos académico-administrativos de coordinación local, representado por los voceros y voceras de cada núcleo académico, como parte de la organización académica investigativa y docente de la UBV.

Los aspectos referidos, son una mirada que permite visualizar el contexto organizativo, los procesos académicos establecidos en la UBV, como universidad Revolucionaria. Es por eso que desde su creación, la UBV se ha fortalecido pensando y repensando estos procesos, a fin de poder ajustarlos y adecuarlos a los momentos históricos, las realidades de cada región y territorio, a los contextos políticos, económicos y sociales de nuestra nación. Dentro de este orden de ideas, todo ello ha generado un cambio significativo de la universidad, a partir de asumir una gestión académica con énfasis en el compromiso, reflexionar y proponer acciones transformadoras ante las contradicciones del contexto, desde una posición crítica, académica, política y estratégica que en los últimos veinte años, ha sido vanguardia educativa de la Revolución Bolivariana y parte de la transformación de la educación universitaria de nuestro país.

En este sentido la gestión en la UBV, tiene una significación, no solo vista de la dirección, seguimiento y control de los procesos académicos, sino desde la gestión político académica caracterizada como un componente de formación, “que conlleva a las labores de dirección o coordinación educativa en cuanto a planes, programas y proyectos académicos propios de la UBV en el desarrollo del socialismo, así como la participación en comisiones,

comités institucionales, nacionales e internacionales”.
 Normativa de Oferta y Carga Académica (2016, p.4).

En referencia a esta mirada de Gestión Político Académica; Serna (2018) lo define como una; **“práctica referencial de los trabajadores académicos de la UBV, que implica direccionalidad y sentido educativo, tendiente a mejorar los procesos de formación, producción y recreación de conocimientos y saberes así como la integración socioeducativa, con la finalidad de potenciar su desempeño profesional e institucional³⁵”.**

Ambos referentes citados plantean la Gestión Político Académica con miradas desde el individuo que asume responsabilidades de dirección, sin embargo, los procesos académicos que refiere la universidad se fundamenta en la integración y articulación no solo de las diferentes instancias, de la UBV, sino se plantean desde una visión de colectiva de gestión universitaria.

En este sentido, la gestión político académica en la UBV, en cuanto a los procesos académicos; **“son base para impulsar la transformación de nuestra sociedad, lo que significa la reconstrucción de nuevas concepciones del conocimiento, lo cual supone realizar los cambios más profundos, esto significa la reconstrucción del conocimiento desde una perspectiva crítica”** (Vargas, M. 2015, p. 85)³⁶.

Es por ello, que la Gestión Académica Estratégica de la Universidad Bolivariana de Venezuela, desde esta investigación se define bajo los principios de: colectiva, participativa, interdisciplinaria, estratégica, integradora, proponente, transformadora, prospectiva, política,

integradora, territorializada en cada contexto local, regional y nacional, la cual promueva desde sus procesos y acciones los aportes a la Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía de nuestra Patria.

35Referencia Serna A. (2018) Gestión Político Académica para Fortalecer el desempeño profesional de los Trabajadores Académicos del Centro de Estudio Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica (CEPEC), Trabajo de ascenso a la categoría de profesor Asociado. Universidad Bolivariana de Venezuela, Caracas.

36Vargas M. (2018) Las Tecnologías de Información Libre en el Estado venezolano. Una visión desde la UBV, Trabajo para optar al escalafón de Agregado, Universidad Bolivariana de Venezuela, Caracas.

Partiendo de lo antes expuesto, es importante poder vincular lo establecido desde la UBV y contrastar con lo planteado, en el año 2014, en la Normativa de Funcionamiento del CECSO, en el cual se establece como objetivo **“Desarrollar la Comunicación Social teórico- práctica, que acompañe los procesos de transformación del país en el marco de una nueva racionalidad socioproductiva”** (p.15). Destacando entre los objetivos específicos; (a) Promover el pensamiento crítico para el abordaje teórico práctico de la comunicación social,

(b) Caracterizar los procesos comunicacionales desde lo local, regional, nacional e internacional, (c) Proporcionar nuevas herramientas teórico-práctica para la comunicación social y (d) Impulsar los procesos comunicacionales en el nuevo paradigma político- educativo- social venezolano.

Esta normativa en sus diferentes secciones y capítulos refiere las funciones, atribuciones y estructura organizativa del centro de estudios, todo ello refleja la visión de un centro que plantea ser una instancia investigativa académica con el desafío de generar reflexión y debate crítico de **“la teoría y ciencia de la comunicación “soberana” en el marco que le hemos dado dentro de las dinámicas de poder soberanas, al mismo tiempo que construimos la teoría-práctica de la comunicación popular y por ende autónoma, la misma que haciéndose al tiempo de pensarse, construye sobre bases históricas (en la cotidianidad de nuestras comunidades) el Poder Popular”**(Normativa de Funcionamiento del CECSO, 2014, p.4).

Para ello fue necesario establecer la organización interna del CECSO; la cual se define en el Capítulo VI de su normativa (2014), como unidades organizativas que deben conformar el CECSO para el desempeño del mismo, generando aportes para la transformación social y educativa, conformadas las siguientes unidades administrativas:

Coordinación Unidad Básica Integradora Proyecto, Formación Docente continua en el CECSO UBV, Centro de Documentación e Información Francisco de Miranda, Observatorio de Medios, Comité Editorial y Educación a Distancia. Estas unidades fueron la estructura organizativa asumida por el CECSO, en correspondencia con las atribuciones y funciones como Centro de Estudios de la UBV. Todos estos aspectos definieron la gestión del Centro de Estudio de

Comunicación Social, junto a la conformación de dieciocho (18) Núcleos Académicos y veintiuno (21) líneas de investigación.

Sin embargo, estos aspectos no corresponden a lo planteado en los momentos previos de este trabajo, precisando que los centros de estudios son las instancias académicas responsables de la gestión de las áreas académicas, en el caso de CECSO, el área académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía, siendo importante destacar este aspecto, en virtud de lo referido y planteado en la Normativa de Funcionamiento de CECSO, los objetivos diseñados y definición del área académica que no solo refiere el logro de Independencia Científico Tecnológica solo a la Comunicación, desde el hacer PFG Comunicación Social el CECSO, sino también desde la Informática y las Tecnologías de Información Libres y el PFG Informática para la Gestión Social. El área académica fue descrita en el año 2009 y redefinida en el año 2013, como:

Esta área académica refiere a la necesaria orientación para fortalecer la soberanía política que requiere del componente científico, de tecnología nacional, popular, social, ecológica de la República Bolivariana de Venezuela, país que desde una perspectiva dialéctica histórica ha venido teniendo una dependencia relativa científica tecnológica, que necesita ser superada en diferentes áreas: alimentaria, agrícola, salud, militar, espacial, satélite, medicina, comunicacional, entre otras. En un mundo donde la geopolítica mundial ha incorporado la guerra de cuarta generación, convirtiendo la comunicación en un arma de ofensiva

mediática y operaciones psicológicas, de las transnacionales para mantener la hegemonía cultural imperial. Por ende, esta realidad demanda una guerra de resistencia comunicacional alternativa de integración regional para acelerar la liberación que adelanta el poder popular y los gobiernos nacionalistas, democráticos y revolucionarios en diferentes países del Sur, como es el caso de la Revolución Bolivariana de Venezuela, liderada por el presidente comandante Hugo Rafael Chávez Frías.³⁷

Por lo antes referido, en el año 2018³⁸, el PFG Informática para la Gestión Social, generó un espacio de debate sobre el área académica, donde se planteó, desde el área académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía, el siguiente planteamiento: **“es pertinente que esta área académica se enfoque en la creación y**

37Documento no publicado Metodología para la Recreación del Área Académica Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía (2019), Centro de Estudios de Comunicación Social, Universidad Bolivariana de Venezuela, Caracas, Venezuela.

38Documento no publicado Área Académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía”, PFG Informática para la Gestión Social. Universidad Bolivariana de Venezuela, Caracas, Venezuela.

recreación, la conceptualización y teorización de las tecnologías emergentes en pro de la soberanía, generando nuevos conocimientos adaptados a las nuevas concepciones teóricas-epistémicas desde la investigación la interacción socio comunitaria, especialmente , las Tecnologías de Información, en especial las Libres”³⁹, asimismo, en las reflexiones finales docentes y estudiantes “planteamos que es ineludible construir una nueva visión de las tecnologías y enmarcarlas lo que podemos llamar las tecnologías para la transformación. Desde el impulso de la tecnología de información libre, su desarrollo, a partir del conocimiento y la innovación como parte del proceso de transformación y así lograr el desarrollo socio económico del país”.

En este contexto, es una acción estratégica constante impulsar desde la estructura académica de la UBV, las políticas del Estado venezolano y del gobierno Bolivariano, con énfasis en promover el logro de un desarrollo socio productivo de las tecnologías de información libres liberadoras y soberanas para nuestra emancipación.

A partir de las políticas del Estado venezolano, los avances científicos, los objetivos planteados en el Plan Patria (2019-2025) y en acción desde el área académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía de la UBV en las líneas de investigación, “sirven para argumentar modelos y modos de hacer las estrategias de comunicación [y tecnologías libres] según determinados presupuestos teóricos y contextuales que las determinan y median. Así mismo, permiten analizar con carácter crítico las relaciones de interdependencia entre las estrategias comunicativas y las políticas culturales y sociales que las demarcan” Documento de Funcionamiento del Centro de Estudios de la Comunicación Social (2014, p.28).

Cabe considerar por otra parte, que la Comunicación y las Tecnologías de Información Libres, deben contribuir al modelo productivo socialista y la consolidación del desarrollo tecnológico que favorezcan el desarrollo científico tecnológico y la comunicación social desde

39En este año y ante la agenda académica que surge en la UBV, el PFG Informática para la Gestión Social, en el mes de julio 2018, despliega una consulta nacional del cual se genera un documento, “Área Académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía”, en el cual se devela la necesidad de impulsar los procesos investigativos de las Tecnologías de Información Libres.

“Alternativas comunicacionales y simbólica cultural de los pueblos al rescate de la identidad la Revolución [Bolivariana] de la identidad de los pueblos, las redes y la cultura tecnológica para la Batalla Comunicacional”.⁴⁰

1.2 Nuevas miradas de la Gestión Político Académica de la Comunicación y lasTecnologías Libres.

Este espacio inicia con mi reflexión como parte de las nuevas miradas de la Gestión Político Académica de la Comunicación y las Tecnologías Libres, que se ha propiciado desde el año 2019 para la gestión del CECSOTIL.

« En mi⁴¹ desarrollo docente he sido designada para asumir varias responsabilidades, en la Universidad Bolivariana de Venezuela, comisiones, enlaces institucionales, coordinación regional y nacional en su mayoría vinculadas al PFG Informática para la Gestión Social, siendo esta una de mis responsabilidades actuales de gestión político académica en la UBV. Ello ha sido de gran significación, ya que me ha permitido poder acompañar, dirigir, gestionar desde el colectivo las actividades y procesos académicos en la Casa de los Saberes.

Estos espacios de gestión, la relación con la comunidad, las instituciones, el territorio, me ha llevado desde la UBV, a poder direccionar acciones académicas como aporte a la Revolución

Bolivariana para lograr nuestra Independencia Científica, Tecnológica y la soberanía de nuestras Tecnologías de Información Libres, las TIL, desde la formación, investigación y desarrollo para el Estado venezolano, con fundamento desde una visión libre y emancipadora.

En el año 2019, fui designada como Directora del Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, CECSOTIL, instancia que gestiona el área académica Independencia Científica, Tecnológica Comunicación y Soberanía, de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Las universidades y en especial la UBV, están llamadas al desarrollo de ciencia, saberes y conocimiento para nuestra Patria. Este Centro de Estudios es la instancia académico administrativa, en la cual centra su accionar en la investigación y en correspondencia, emerge el Área Académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía, a fin de develar las nuevas miradas y posturas de la Comunicación y las Tecnologías Libres en aporte ala soberanía de nuestra nación, generando nuevos conocimientos adaptados a concepciones teóricas-epistémicas desde la investigación y la interacción socio comunitaria, que dé cabida a una dialéctica que conjugue la Comunicación Social y la Informática para la Gestión Social.

40Paso, N. A. S. [@NuestraAmericaSegundoPaso]. (2022, junio 27). Marinella Vargas (VEN) Seminario Internacional, La Batalla Comunicacional en América Latina. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=V4UyIzKVThM>

41Marinella B. Vargas Navarro, Magister en Dirección y doctorante en Educación, miembro del Núcleo de Investigación de las Tecnologías de Emancipadoras y Liberadoras, activista del conocimiento libre, la ciencia abierta y las Tecnologías Libres. Directora Nacional del Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres de la Universidad Bolivariana de Venezuela (2019 - actual), Viceministra para la Transformación Cualitativa de la Educación Universitaria (febrero 2020- noviembre 2021) del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria de la República Bolivariana de Venezuela, Docente Agregado del Programa de Formación de Grado (PFG) de Informática para la Gestión Social y Coordinadora Nacional del PFG,

Con el propósito de lograr esto, he centrado la gestión del Centro de Estudios, en impulsar desde el trabajo colectivo como premisa, uno de los mayores retos o desafíos ha sido centrar lo comunicacional y las tecnologías libres en un espacio de encuentro científico, con visión integral para la defensa de la soberanía comunicacional y tecnológica, lo cual nos ha llevado a reflexionar y debatir cómo ***propiciar la investigación necesaria como aporte desde el área académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía de la UBV, en tiempos de guerra, las medidas coercitivas unilaterales y el bloqueo económico.***

Desde el Centro de Estudios, hemos dado un salto, logrando fortalecer, promover y propiciar una visión transdisciplinaria, integral y orgánica para el desarrollo de los procesos académicos estratégicos y especialmente proyectos e investigaciones vinculados a construir aportes científicos, tecnológicos, comunicacionales y soberanos, desde las líneas de investigación centradas en; la Soberanía Comunicacional, la Descolonización del Conocimiento, Independencia Tecnológica para la Transformación, el Desarrollo Socio Productivo Comunicación y Tecnología, Informática para la Emancipación, la Comunicación y Medios Alternativos en Guerra multiforme, Innovaciones Tecnológicas para el Gobierno Digital y Tecnologías de Información Libres Motor para la Soberanía e Independencia Tecnológica.

Todo ello, con la finalidad de lograr el desarrollo y fortalecimiento de las Tecnologías de Información Libres como prioridad, ante la necesidad de concretar el desarrollo tecnológico interno y sustentable, fortaleciendo la capacidad de innovar, en pro del desarrollo científico de nuestra Patria, en correspondencia con el Plan Patria (2019-2025) desde el modelo socio productivo con énfasis en impulsar el logro de un desarrollo científico-tecnológico y nuestra soberanía tecnológica.

En concordancia y alineados a los objetivos históricos del Plan Patria (2019-2025) principalmente del primer objetivo histórico 1: “Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Nacional” y a su vez generar un aporte en lo relativo a la consolidación de nuestra independencia, especialmente la tecnológica y comunicacional y lograr desarrollar las capacidades científico-tecnológicas y el desarrollo de innovaciones y soluciones para el pueblo. Desde la UBV y desde el área académica Independencia, Científico, Tecnológica Comunicación y Soberanía, impulsemos la consolidación del modelo social, para la construcción del Socialismo del siglo XXI.

Quiero con este planteamiento, significar a la educación en especial la universitaria, como la senda del proceso transformador de nuestro

pueblo, en la medida de que los procesos de gestión universitaria ente signados con el fin de promover las transformaciones, innovaciones y conocimientos para nuestro pueblo. Por esto, todos quienes somos parte de la educación universitaria, nos encontramos día a día forjando la transformación de los procesos académicos, para propiciar desde la investigación, la formación, y la integración socio educativa, un nuevo modelo de universidad que dé respuesta a las necesidades de la comunidad, del Estado y del pueblo para el buen vivir. »

En el año 2019, en el marco del Plan Patria (2019 – 2025) y el nuevo período Presidencial⁴², se generaron en la UBV, un conjunto de políticas signadas en impulsar los cambios en la educación universitaria, lo cual generó en toda la estructura académicoadministrativa y estratégica, diversos mecanismos que propiciaron la revisión y

42 Por el Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro Moros, periodo presidencial (2019-2025).

profundización de todo el hacer de a UBV, con el fin último de generar aportes a la transformación socio-productiva del país y en la concreción del proyecto socialista.

Así mismo, y como parte de la Agenda UBV Nuevo Comienzo, en la UBV se impulsaron procesos transformadores, principalmente, (i) la Recreación de las Área Académicas: (ii) la Calidad Educativa, (iii) el Proyecto Académico Comunitario, (iv) lo Socioproductivo, (v) el Calendario Científico, los cuales formaron parte de los procesos que se trazaron en la UBV, con la finalidad de impulsar un cambio hacia la transformación de la educación universitaria.

Siendo ineludible construir desde esta área académica nuestra

«“Independencia Científico Tecnológica” (...), es decir, necesitamos hacer nuestro propio desarrollo científico y producir nuestro propio aparato tecnológico, dadas las circunstancias de asedio que tenemos desde los imperios. Además de ello, necesitamos desarrollar nuestra soberanía comunicacional.» [Contreras, O. (2023)]⁴³

Es por ello y en consonancia con los procesos transformadores de la UBV, es importante referir lo planteado en el documento **“Área Académica Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía julio 2019”⁴⁴** en el cual se expresa la necesidad de transformación del Centro de Estudios y asumir a las Tecnologías de Información Libres, como parte del enunciado y denominación de centro de estudios. Por ello se explicó:

En este contexto y dando impulso

desde los procesos académicos y los lineamientos de la gubernamentales en la UBV y comprometidos con apoyar a las políticas gubernamentales en el área de comunicación y tecnologías, en correspondencia con el Plan Patria (2019 - 2025) donde el enfoque del modelo socio productivo con énfasis en impulsar el logro de un desarrollo tecnológico interno sustentable, fortaleciendo la capacidad de innovar, importar, modificar y divulgar tecnologías orientadas a satisfacer las necesidades de los venezolanos y las venezolanas y que a su vez favorezca el desarrollo científico y tecnológico.

En correspondencia con este planteamiento:

«El Centro de Estudios, ha venido fortaleciendo sus procesos desde el año 2019, justamente su área académica que marca la ruta de acción investigativa en lo relacionado al ingreso docente por concurso de

43Entrevista realizada a Omar Contreras, para esta investigación Soberanía Científico, Tecnológica y Comunicacional Una Mirada desde la Gestión Política Académica Universitaria (2023).

44Documento construido en el año 2019 por el colectivo del CECSO, actual CECSOTIL, el cual es base y fundamentación del cambio del Centro de Estudios de Comunicación Social a Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, CECSOTIL

oposición en el desarrollo de los informes críticos, los trabajos de investigación en pregrado y estudios avanzados y trabajos de ascenso docente, se ha visibilizado mucho más, en su pertinencia e importancia para la comunidad universitaria y externa que es parte de este centro de estudios» [Acosta, A. (2023)]

Desde el área académica Independencia, Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía y el centro de estudios se configuró, lo que en ese momento se planteó como **Sistema de Gestión CECSO**⁴⁵, el cual tenía la finalidad de optimizar la gestión político académica del Centro de Estudios, el cual se planteó con la finalidad de velar con el cabal cumplimiento de los procesos académicos, propios de su organización, a través de un sistema de trabajo nacional del centro de estudios, articulado con los Ejes Territoriales⁴⁶, el PFG Comunicación Social, PFG Informática para la Gestión Social y los Núcleos Académicos del CECSO, a partir de esta modalidad de gestión se impulsaron los procesos de manera, conjunta, articulada, colectiva, nacional y ampliado del área académica.

1.3 Acciones Transformadoras desde el Área Académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía.

Las acciones transformadoras llevaron al área académica; **“acordar un sistema de Trabajo articulado con los Ejes Territoriales, el PFG Comunicación Social, el PFG Informática para la Gestión Social y los Núcleos Académicos del CECSO**⁴⁷, a partir de este acuerdo se impulsaron los procesos académicos y acciones transformadoras, del área académica Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía y con ello el desarrollo de acciones transformadoras entre

las cuales es importante destacar:

45Acta 1° Reunión Virtual del Consejo Nacional CECSO 2019, 26 de febrero 2019. Centro de Estudios de Comunicación Social, Universidad Bolivariana de Venezuela.

46Los Ejes Territoriales de la Universidad Bolivariana de Venezuela, corresponden a la organización territorial de la UBV, de regiones, estados y municipios en todo el territorio nacional, actualmente son diez (10), Eje Territorial; Cacique Guaicaipuro (Distrito Capital, La Guaira y Miranda), Cacique Mara (Zulia, Trujillo), Cipriano Castro (Mérida y Táchira), Salto Kerepakupai Vená (Bolívar), Heroína Juana la Avanzadora (Anzoátegui y Monagas), Gran Mariscal de Ayacucho José Antonio Sucre (Nueva Esparta y Sucre), José Félix Rivas (Aragua, Carabobo, Guárico y Cojedes), José Leonardo Chirinos (Falcón, Yaracuy y Lara), Guerrillero Maisanta (Barinas y Portuguesa), Orinoco-Apure (Amazonas, Apure).

47Acta 1° Reunión Virtual del Consejo Nacional CECSO 2019, 26 de febrero 2019. Centro de Estudios de Comunicación Social, Universidad Bolivariana de Venezuela.

1. Recreación del Área Académica: Independencia Científico Tecnológica Comunicacióy Soberanía
2. Convención de Comunicación Social y las Tecnologías Libres (COMSOTIL)
3. Revista Científica Tecnologías y Comunicación Soberana
4. Ecosistema de Tecnologías de Información y Comunicación
5. Transformación Curricular
6. Relaciones Institucionales

« toda la gestión desarrollada a propósito de la adecuación del área académica se logró incorporar los aspectos sustantivos de la visión de la UBV y los procesos de transformación social y económica del país, ya que permitió ampliar los ámbitos de gestión investigativa y la incorporación de nuevos derroteros a partir de la concepción de Tecnologías Libres» [Poleo, M.(2023)]

Cada una de estas acciones transformadoras, en su desarrollo fueron fundamental para consolidar la transformación del área académica y del Centro de Estudios de Comunicación Social a Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, CECSOTIL. En este sentido es imprescindible destacar de

«Los procesos transformadores durante el 2019 y el 2022, es importante situarse en el contexto. Durante esos años estuvimos en pandemia por la COVID19 y a resguardo, por lo

que se pudiera decir que, de manera “tangible”, no se observó mucho. Ahora, desde lo “intangible”, pude observar dinamismo en esa área académica. ¿De qué manera pude apreciar ese dinamismo? Pues, desde el “espacio de acción” del área académica que es el CECSOTIL, pude notar una proyección significativa en varios aspectos: el posicionamiento del área académica dentro de la misma UBV y en las instituciones públicas del Estado, la visibilización del CECSOTIL en los Ejes Regionales y Municipales de la UBV, la vinculación (que antes no se comprendía) entre los PFG Informática para la Gestión Social y Comunicación Social, las alianzas con entes públicos y los acuerdos interinstitucionales.» [Contreras, O. (2023)]

Recreación del Área Académica

La recreación del Área Académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía fue un proceso iniciado en abril 2019, a partir del encuentro en los Ejes Territoriales donde está presente el Centro de Estudios, en el cual se planteó como objetivo; **Generar desde un encuentro dialógico para la recreación del área académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía, con pertinencia ético-político,**

pedagógico-crítico, científico-técnico e innovador, socio-productivo, y [así construir] nuestros aportes al desarrollo nacional y la recuperación económica de nuestra Patria⁴⁸.

Este fue el primer espacio de encuentro nacional del área académica entre los docentes adscritos al CECESO y docentes los PFG Comunicación Social y PFG Informática para la Gestión Social, como unidades académicas que conforman el área académica, principalmente. Esto generó un conjunto de acciones y actividades que en sí mismas fueron dialécticas, indicios de la reconfiguración en el marco de objetivos del Plan de la Patria (2019-2025) desde los procesos propios de la universidad, para la transformación socio-productiva del país y en la concreción del proyecto Bolivariano.

Este proceso proporcionó un conjunto de resultados los cuales fueron orientadores para las acciones transformadoras del área académica y el centro de estudios. Como parte del proceso de fundamentación y la caracterización del área académica, la tematización se centra en generar desde la Producción y Recreación de Saberes, principalmente en la Teoría Crítica de la Comunicación y el Discurso; destacando a la comunicación como un arma de ofensiva mediática en medio de la guerra multiforme y los ataques imperiales a nuestra soberanía y de resistencia comunicacional alternativa en defensa de nuestra soberanía política, así como las Tecnologías Libres, Independientes y transformadoras.

Adicionalmente a lo expresado anteriormente, se destaca el fortalecimiento de las Tecnologías de Información Libres como prioridad, ante la necesidad de concretar el desarrollo tecnológico interno y sustentable, fortaleciendo la capacidad de innovar, en pro del desarrollo científico de nuestra Patria, en correspondencia con el Plan Patria (2019 - 2025) desde el enfoque del modelo socio productivo

con énfasis en impulsar el logro de un desarrollo científico-tecnológico y el logro la soberanía tecnológica.

Todo ello, coincide con los objetivos históricos del Plan Patria (2019-2025) principalmente la independencia nacional, y a su vez generar un aporte en lo relativo a la

48Documento Jornada de Recreación del Área Académica Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía (29 y 30 abril 2019), Centro de Estudios de Comunicación Social, Universidad Bolivariana de Venezuela, Caracas, Venezuela.

consolidación de nuestra soberanía, específicamente la tecnológica. En correspondencia con los objetivos del Plan de la Patria (2019-2025); 1.1.5. **Seguir construyendo la soberanía y democratización comunicacional**, el objetivo 1.1.5.1. **Garantizar el derecho del pueblo a estar informado veraz y oportunamente, así como al libre ejercicio de la información y comunicación y 1.6. Desarrollar las capacidades científico-tecnológicas que hagan viable, potencien y blinden la protección y atención de las necesidades del pueblo y el desarrollo del país potencia.** Estos objetivos han sido base política que fundamenta los cambios que desde el quehacer académico universitario de la UBV, como universidad de la Revolución debe promover.

En correspondencia con todo ello y como resultados de la Recreación del Área Académica, se definió en el año 2019, el Área Académica **Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía:**

Esta área académica se refiere a la necesaria orientación para fortalecer la soberanía que requiere del componente científico, de tecnología nacional, popular, social, ecológica de la República Bolivariana de Venezuela, país que desde una perspectiva dialéctica histórica ha venido teniendo una dependencia relativa científica tecnológica, donde se impulse la cultura científica desde el desarrollo de tecnologías transformadoras y

liberadoras, que necesita ser superada en diferentes áreas: alimentaria, agrícola, salud, militar, espacial, satélite, medicina, comunicacional, entre otras, ante los desafíos históricos que demanda el país en la transformación de la cultura rentista y consumista, por una cultura socioproductiva. Donde nuestro país vive los ataques de la guerra multiforme, convirtiendo la comunicación en un arma de ofensiva, de las transnacionales para mantener la hegemonía cultural imperial. Por ende, esta realidad demanda una guerra de resistencia comunicacional alternativa de integración regional para acelerar la liberación que adelanta el poder popular y los gobiernos nacionalistas, democráticos y revolucionarios en diferentes países del Sur, como es el caso de la Revolución Bolivariana de Venezuela. (Julio 2019)⁴⁹

Asimismo, este proceso definió dos objetivos estratégicos que impulsaron desde ese momento las diferentes acciones transformadoras del área académica y el centro de estudio:

- Promover espacios para la investigación del área académica, desde la investigación socio formativa, producción y recreación de saberes, la integración socio educativa desde el trabajo colectivo y la construcción de conocimiento.

⁴⁹Documento no publicado “Área Académica Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía julio 2019”,

(2019), Centro de Estudio de Comunicación Social, Universidad Bolivariana de Venezuela , Venezuela.

- Propiciar proyectos e investigaciones vinculados a científico tecnológica comunicación

y soberanía, la independencia desde alianzas entre Centros de Estudios, núcleos académicos, ejes territoriales, comunidad organizada e instituciones del Estado venezolano.

Lo cual, ha generado cambios, ajustes y transformaciones significativas desde la Gestión Político Académica al área académica y

«Uno de los aportes que considero más importante es su visibilización. El área estaba allí y solo servía para que los profesores concursaran y ya, era un nombre más que se agregaba a la portada de los Informes Críticos y a los Trabajos de ascenso. Lo que yo he notado es que, a partir de su explicación e interpretación de la dirección de CECSOTIL, ya sabemos “con qué se come”, es decir, sabemos qué espacios integra, qué es capaz de hacerse a través de ella, cuáles son sus alcances, cómo transversalizan los conocimientos y saberes dentro y fuera de la UBV, y de las instituciones, cuáles son los proyectos a corto y a largo plazo que se pueden hacer, cuáles son las líneas de investigación que se desprenden de ella, entre otras cosas... antes del 2019 yo no sabía para qué me servía el área, pues, nadie me lo había dicho hasta ese entonces » [Contreras, O. (2023)].

Lo planteado por Contreras, O. (2023), expresa algunos de los aportes que han generado los cambio del área académica, no solo fue en su enunciado sino que es parte de un proceso y acción continua, organiza, integral y profunda de la gestión y principalmente de la relación con los sujetos, la realidad, el

conocimiento, la investigación, con el fin primordial de lograr nuestra Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía, para nuestro pueblo.

Convención de Comunicación Social y las Tecnologías Libres (COMSOTIL)

En el año 2020, la Universidad Bolivariana de Venezuela, establece por primera vez su Calendario Académico, el cual constituye las actividades científico administrativa, principalmente de las convenciones, las cuales **“son un espacio para el intercambio de experiencias y presentación de innovaciones, investigaciones y propuestas científicas, tecnológicas y productivas, desde el encuentro, participación, institutos de investigación,**

entes, comunidades organizadas y representantes de los diversos sectores de la sociedad con injerencia en la áreas de conocimiento de cada una de ellas” (Vargas M., 2020)⁵⁰.

Cada convención en correspondencia con las áreas académicas de la UBV, desde el año 2019 y a partir de la experiencia de la Convención del Centro de Estudios Ambientales, propicia la política de las convenciones de la UBV, por lo cual en cada centro de estudio, se genera desde su dinámicas y su área o áreas de conocimiento;

Concentran el esfuerzo académico de carácter institucional y comunitario en una comunidad (UBV) que se dedica a mostrar, demostrar, acordar y difundir el conocimiento. Encontrar los saberes en un momento específico que le marca un momento cumbre de esa investigación, de esas investigaciones o un momento clave para poder enlazar todos los esfuerzos tanto de carácter académico, orgánico, productivo, privado, público, estudiantil, docente, comunitario todo esto en esa convención que lo que persigue es dinamizar el esfuerzo académico y el aporte de la universidad al desarrollo, al crecimiento humano, a la felicidad del pueblo. (Trómpiz C., 2019, p. 1)⁵¹.

Las Convenciones de la UBV, se conciben como un espacio científico, el cual se constituye por eventos y actividades que se desarrollarán, previo a la convención, durante y posterior a la misma,

las cuales permiten cumplir los objetivos y metas planteadas cada año. Es por ello que cada centro de estudios, desde una visión político estratégica incorporará en la convención eventos que permitan trascender científica y académicamente los aportes significativos en las áreas de conocimiento.

Cabe señalarse, que en cada una de las convenciones desarrollan diferentes eventos científicos, de carácter filosófico, político, social, cultural, entre otros organizados en: Foros Centrales, Congresos, Simposios, Coloquios, Encuentros, Jornadas, Ferias, Conferencias, Conversatorios, Talleres y otros acodado, planificados y organizados por cada uno de los centros de estudio, considerando las precisiones científicas que lo argumentan. Por ello, cada uno de los eventos define; su tipo, objetivo, temáticas, modalidad, ponentes o conferencistas principales, responsables, espacio o salones y la coordinación junto a los

50 Documento Orientaciones Convenciones 2020, documento no publicado, Rectorado, Universidad Bolivariana de Venezuela, Caracas

Venezuela, 2020. Este documento, generado desde CECESO y el Rectorado el cual se planteó como apoyo para todos los Centros de Estudios de la Universidad Bolivariana de Venezuela, quienes anualmente realizan su convenciones, enmarcadas en dar respuesta investigativas como aporte al cumplimiento del Plan Patria (2019-2025) y la Agenda Económica Bolivariana (AEB).

51 Referido en el Documento ORIENTACIONES CONVENCIONES 2020, Rectorado, Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.

comités con la finalidad de garantizar el desarrollo de cada evento, los cuales no solo son definidos por la UBV, sino también están convocados todos las instituciones públicas y privadas, comunidades, organizaciones vinculadas con las áreas temáticas de cada convención.

El Centro de Estudios, asume esta política y luego de un proceso investigativo, con visión política, como ejercicio académico y desde una perspectiva estratégica diseña, la “I Convención de la Comunicación Social y las Tecnologías Libres (COMSOTIL) 2019”, la cual se plantea como;

un espacio para el intercambio de experiencias y presentación de innovaciones, investigaciones y propuestas científicas, tecnológicas y productivas, desde el encuentro, participación, institutos de investigación, entes, comunidades organizadas y representantes de los diversos sectores de la sociedad con incidencia en la comunicación social y las tecnologías de información (CECSO, 2019).⁵²

Razón por lo cual, se definieron las áreas temáticas que fueron parte de la I Convención de Estudios de la Comunicación y las Tecnologías Libres, en el año 2019, entre las cuales están; Soberanía Comunicacional, Descolonización del Conocimiento e Independencia Tecnológica para la Transformación, Desarrollo Socio Productivo Comunicación y Tecnología, Informática para la Emancipación y Comunicación y Medios Alternativos en Guerra Multiforme.

La Convención del año 2019, se realizaron a nivel nacional

más de cuarenta y cinco

(45) eventos, entre los cuales podemos mencionar; el Congreso de Comunicación Soberana y Tecnologías de Información Libres para la Transformación Social, el Simposio Tecnologías de Información Libres para la Emancipación, Conferencias, Feria de Innovaciones Socio Tecnológicas (FISOT), Maratón de Guerrilleros Comunicacionales, Homenaje a Eleazar DíazRangel, Talleres, micro talleres, Convención 2.0 desde las redes sociales, además de actividades culturales y estético lúdicas. En la primera convención participaron docentes, estudiantes de la UBV y más de veinticuatro (24) instituciones empresas y colectivos y más

52Programa Científico I Convención de Comunicación Social y las Tecnologías Libres COMSOTIL 2019, Centro de Estudios de Comunicación Social (2019), Universidad Bolivariana de Venezuela, Caracas, Venezuela.

de trescientos (300) participantes registrados, y alrededor de doscientos (200) trabajos y proyectos de investigación se presentaron durante los cuatro días de la convención.

Todos estos elementos referidos de la COMSOTIL 2019, cada uno de los eventos, conferencias, conversatorios, coloquios, simposios; fueron espacios formativos, pedagógicos, investigativos, expositivos, desde los cuales se generaron la dialéctica de la Comunicación Social y las Tecnologías Libres. De este modo, la convención es un espacio de reflexión y debate centrado en la Comunicación Social, la cual debe transmitir información veraz, plural y oportuna e independiente y su importancia en la Guerra Multiforme y como debe ser un arma en defensa de la Soberanía, ante los ataques imperiales, investigación debe enfocarse en donde desde afrontar y develar la formación y la modelos alternativos que permitan desmontar falsas matrices, denunciar desde la contraloría social, visibilizar el trabajo libertario y de empoderamiento popular que se gesta en Venezuela.⁵³

La presentación e intercambio que se generaron en los eventos de la Convención, especialmente en el 1º Congreso Nacional de Comunicación Soberana y Tecnologías de Información Libre para la Transformación Social, el Simposio Tecnologías Libres para la Emancipación y el Coloquio de Soberanía Comunicacional, se desarrollaron actividades en las cuales se presentaron investigaciones, vinculadas a las diferentes áreas temáticas, las cuales dan cuenta de los aportes investigativos y la visión prospectiva de las líneas de investigación, generando y promoviendo investigaciones, pertinentes y necesarias, entre las cuales se plantean:

- Soberanía Comunicacional.
- Descolonización del Conocimiento e Independencia Tecnológica para la Transformación.
- Desarrollo Socio Productivo Comunicación y

Tecnología.

- Informática para la Emancipación.
- Comunicación y Medios Alternativos en Guerra multiforme.
- Innovaciones Tecnológicas para el Gobierno Digital.

53 Documento no publicado “Área Académica Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía julio 2019” (2019), Centro de Estudio de Comunicación Social, Universidad Bolivariana de Venezuela , Venezuela.

Estas pasaron de ser áreas temáticas para el desarrollo de la convención, considerando su pertinencia con el área académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía, y luego se configuraron como nuevas líneas de investigación de CECSOTIL, las cuales se incorporaron a las líneas de investigación definidas por el Centro de Estudio. Debe señalarse que todos los aspectos que se concretaron en el año 2019 y los años sucesivos han sido parte con ajustes y temáticas de contexto necesarias, en los siguientes tres años del 2020 al 2022, por causa de la pandemia del COVID-19. Sin embargo, estas áreas temáticas hoy líneas de investigación, promueven los procesos investigativos y han sido asumidas por los Núcleos Académicos de CECSOTIL, el cuadro a continuación, es un cuadro construido en este año 2023, en el proceso de revisión⁵⁴ de COMSOTIL, previo a la organización de la quinta edición, en enero 2023.

PROPÓSITO Y ÁREAS
TEMÁTICAS COMSOTIL 2019-2022

			
--	---	--	--

Es un espacio para el intercambio de experiencias y presentación de innovaciones, investigaciones y propuestas científicas, tecnológicas y productivas, desde el encuentro, participación, entes, comunidades organizadas y representantes de los diversos sectores de la sociedad con incidencia en la comunicación social y las tecnologías de información.	Generar espacios de debate científico con propuestas investigativas, tecnológicas, productivas y presentación de experiencias significativas, de la importancia de la Comunicación y la Tecnología en tiempos de la pandemia del COVID-19 y cómo ello a generado nuevas dinámicas sociales, relacionadas al distanciamiento social y las medidas de cuarentena social y colectiva.	Generar espacios de debate científico con propuestas investigativas, tecnológicas, productivas y presentación de experiencias significativas para el fortalecimiento de la Comunicación y la Tecnología en tiempos de la pandemia, para el desarrollo soberano de nuestra Patria	
Soberanía Comunicacional	Soberanía y Comunicación en tiempos de Pandemia	Soberanía y Comunicación en tiempos de Pandemia	
Descolonización del Conocimiento e Independencia Tecnológica para la Transformación	Las Tecnologías de Información Libres y las nuevas relaciones sociales	TIL para la educación en Pandemia	
Desarrollo Productivo y Tecnología Informática para la	TIL para la educación en Pandemia	Desarrollo Socio Productivo, Comunicación y Tecnología pos Pandemia	

54 Revisión COMSOTIL 2019-2022 (2023), documento no publicado, Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, Universidad Bolivariana de Venezuela, Caracas, Venezuela.

Emancipación	Desarrollo Socio Productivo, Comunicación y Tecnología posPandemia	Tecnologías Libres para laComunicación Soberana	e
Comunicación y MediosAlternativos en Guerra multiforme			M 1 7

Tabla 1. Áreas temáticas de la Convención de Comunicación Social y las Tecnologías Libres 2019-2022, Universidad Bolivariana de Venezuela.

«Desde el 2019 al 2022 han ocurrido una serie de eventos que han aportado mucho a la comunidad desde publicación de revistas hasta la realización de nuestra convención de tecnologías libres Comsotil en donde se busca impulsar el desarrollo científico tecnológico de nuestro país, vale destacar que dicha convención busca instruir y propagar información de gran valor y no solo a las personas que sean parte del PFG de informática para la gestión social o del PFG de Comunicación Social sino que también está abierto a cualquier persona que quiera participar. También quiero agregar que las demostraciones de proyectos con estudiantes ya egresados han generado un gran cambio en estudiantes que recién están empezando su proceso de aprendizaje brindándoles un panorama muy amplio de lo que se puede realizar con los conocimientos adquiridos en nuestra casa de estudio. Mi participación ha sido muy diversa he tenido la dicha de haberme involucrado como facilitador, como técnico en equipos de streaming y como instructor de algunos talleres que hablan sobre los lenguajes de programación y como ha sido su evolución durante el tiempo.» [Álvarez, J. (2023)]⁵⁵

Educación con visión de reflexión,

Miradas emergentes y
a Comunicación y las
TIL

La COMSOTIL, ha sido y es el espacio de encuentro, debate de gran significación, el cual ha permitido como **"espacio para el intercambio de experiencias y presentación de innovaciones, investigaciones y propuestas científicas, tecnológicas y productivas"**⁵⁶, propiciando miradas investigativas que conjugan la Comunicación y las Tecnologías Libres, en correspondencia con el área académica Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía y el Plan Patria (2019-2025), desde un nueva mirada en la cual se relacionan a la ciencia de la comunicación social y las tecnologías de información libres.

Cada año COMSOTIL, no solo ha tenido aportes investigativos a las Comunicaciones y las TIL, sino además se ha adaptado y ajustado cada edición a diversos contextos; la pandemia del COVID-19, la cuarentena, el uso de diversos medios y herramientas que permitan lograr cada evento y actividad, apoyadas en las redes sociales de la convención

55Entrevista realizada a Jessica Pernía, para esta investigación Soberanía Científico, Tecnológica y Comunicacional Una Mirada desde la Gestión Política Académica Universitaria (2023).

56Documento no publicado. Programa Científico I Convención de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, COMSOTIL 2019. Centro de Estudios de Comunicación Social, Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela (2019)

desde su primera edición; el canal de YouTube (@comsotil6139)⁵⁷ con más de 3,985 vistas, el cual tiene un incremento anual de seguidores, al igual que el Instagram (@convención Comsotil), así como otros medios por los cuales se comparten publicaciones y mensajes vía whatsapp, Telegram y otras redes. Así como, la participación en programas de radio, televisión y reseña en diferentes medios impresos y digitales. Estas estrategias comunicacionales son parte de la divulgación y promoción de la convención como espacios científicos académicos de CECSOTIL y la UBV.

Revista Científica Tecnologías y Comunicación Soberana

En el año 2019 en la UBV, se impulsó a fin de promover “las Revistas Científicas, las cuales son parte de la política de divulgación de la Universidad Bolivariana de Venezuela constituye un aporte fundamental, desde la academia revolucionaria, para desarrollar las fuerzas de los pueblos en el camino de su emancipación”. (Trómpiz, C. 2019)⁵⁸ cada Centro de Estudio asumió concretar en correspondencia con cada área académica, la creación de su revista científica.

Es así como el área académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía, en el marco de esta política UBV nace la Revista Tecnología y Comunicación Soberana, la cual;

Es una publicación científica arbitrada, espacio de intercambio para divulgación de producciones científico-académicas, con temáticas multidisciplinarias. Es editada por

el Comité Editorial del Centro de Estudios de la Comunicación Social CECESO, con una periodicidad semestral. La revista Tecnología y Comunicación Soberana se propone recibir y divulgar los diferentes trabajos científicos de la comunidad UBV en general en las áreas temáticas descritas a continuación, así como también difundir las producciones de nuestros noveles escritores, con la finalidad de promover los procesos de intercambios, producción y recreación de saberes del CECESO⁵⁹.

57 Canal de YouTube creado en el año 2020 para la II Convención de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, COMSOTIL 2020, la segunda edición de COMSOTIL, fue totalmente virtual, ante las medidas de cuarentena por la Pandemia del COVID-19.

58 Nota del Rector en la 1º Edición de la Revista Científica Tecnologías y Comunicación Soberana (julio-diciembre 2019), Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, Universidad Bolivariana de Venezuela.

59 Documento Política Editorial Pautas para la presentación de artículos en la Revista Científica Tecnología y Comunicación Soberana del Centro de Estudios de Comunicación (febrero 2020).

Siendo esta revista científica un espacio de divulgación de saberes y conocimiento, como una publicación semestral desde entonces, el Centro de Estudios, convoca a docentes, estudiantes e investigadores a publicar sus trabajos de investigación en la revista también conocida como Soberana, la cual se definió como:

Un espacio para el debate de saberes de soberanía comunicacional y tecnológica, en consonancia con el fortalecimiento de nuestra área de investigación Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía. Nuestra revista, presenta los resultados investigativos desde la resistencia comunicacional alternativa, en defensa de nuestra soberanía, el desarrollo y fortalecimiento de las Tecnologías de Información Libre.⁶⁰

A la fecha se han publicado tres ediciones de Soberana, esta revista ha permitido, ser un espacio de divulgación; **“ante la necesidad de alcanzar en lo concreto el desarrollo tecnológico, fortaleciendo la capacidad de innovar, en pro del desarrollo científico de nuestro país. En correspondencia con el Plan Patria (2019-2025) desde el enfoque del modelo socio productivo con énfasis en impulsar el logro de un desarrollo científico-tecnológico y la independencia tecnológica”⁶¹.**

La revista Soberana, es expresión de las investigaciones y la creación intelectual, la producción de conocimientos y saberes, cada edición, es un compendio de publicaciones del quehacer investigativo, de los investigadores, docentes del CECSOTIL, además de ser un

espacio de encuentro de producción de conocimiento vinculado a la Comunicación Social y las Tecnologías Libres.

Transformación Curricular

Los cambios y transformación, avances tecnológicos, nuevas teorías y un momento histórico signado por la guerra multiforme, las medidas coercitivas unilaterales a nuestra Patria, lo cual propicio que las universidades y en especial la UBV, plantee la transformación

60Editorial 1° Edición de su revista científica Tecnología y Comunicación Soberana, Editorial UBV, (2019), Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.

61Documento Política Editorial Pautas para la presentación de artículos en la Revista Científica Tecnología y Comunicación Soberana del Centro de Estudios de Comunicación (febrero 2020).

curricular, de todos sus programas de formación de grado, programas avanzados de formación y de cada plan de estudio que se oferta en la UBV, con la finalidad de que cada programa ajustará, cambiará y actualizará bajo los lineamientos y orientaciones de las autoridades universitarias, programas de formación de vanguardia con visión socio productiva.

La transformación curricular se basó en el capítulo V del Documento Rector UBV (2004) sobre lineamientos y pautas para el diseño curricular, desde el Programa de Formación de Grado Informática para la Gestión Social y PFG Comunicación Social, se han ejecutado acciones a la luz de tales propósitos que suman esfuerzos para impulsar la formación de profesionales en Comunicación Social e Informática para la Gestión Social. Debe señalarse, que cada Programa de Formación de Grado, en correspondencia a los lineamientos de la transformación curricular, se planteó a partir de tres fases;

El proceso de transformación curricular a desarrollar contempla tres fases, en la primera de ellas se precisan los fundamentos (político-filosóficos; pedagógico- didácticos; metódica-formativa, objetivos y perfiles (ingreso, egreso, docente) para los diferentes programas. La segunda fase incorpora aspectos técnicos del diseño curricular para la construcción de los programas analíticos de cada una de las Unidades Básicas de Organización Curricular insurgentes, a partir de los análisis y argumentaciones de los involucrados en el proceso de transformación curricular. La tercera fase apunta a la gestión ante las instancias autorizadas para la aprobación de los

resultados del proceso de transformación curricular (Consejo Universitario y CNU).⁶²

A partir de las orientaciones de las diferentes instancias vinculadas a este proceso de laUBV, cada PFG realizó un conjunto de actividades y acciones para la concreción de los ajustes curriculares promovido en la UBV. Por su parte el PFG Comunicación Social, centró este proceso bajo la siguiente premisa

Concentremos nuestros esfuerzos en proponer un nuevo PLAN DE ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL. Esta convocatoria no es para realizar una reforma o una actualización de contenidos de unos programas analíticos de una que otra UC. Por el contrario, tenemos que tener en cuenta la propia historia del Plan Estudios que estamos administrando. Así como los factores internos y externos que hace necesario que nos enfoquemos en proponer un nuevo Plan de Estudios que dé respuestas a las

62Proceso de Transformación Curricular de los PFG, PNF Orientaciones para la presentación de Resultados de las Fases Desarrolladas, Rectorado (2019), Vicerrectorado UBV, Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.

demandas y retos de la formación de comunicadores para el Siglo XXI, tomando en cuenta nuestra realidad actual, la necesidad de dar respuestas a la necesidades informativas y comunicacionales del país y las exigencias propias de la UBV, que se ha planteado un proceso de transformación curricular, una oportunidad que no debemos desperdiciar. (Contreras, L., 2020)⁶³

En correspondencia con estos lineamientos, por su parte el PFG Informática para la Gestión Social, centró este proceso en el impulso de la Agenda Económica Bolivariana y el Motor Telecomunicaciones e Informática, por lo cual el PFG asumió⁶⁴:

La Transformación Curricular del Programa de Formación de Grado [Informática para la Gestión Social] de la Universidad Bolivariana de Venezuela, ha sido extenso y profundo. Las ideas, debates, propuestas generadas desde diversos actores han reforzado el proceso con el objeto de impulsar el 13° Motor, Telecomunicaciones e Informática, de la Agenda Económica Bolivariana y así contribuir al forjamiento de un nuevo modelo socio productivo que abandone viejas prácticas de ser consumidores y pasemos a ser constructores y creadores de nuestras soluciones, de manera que permita sustituir el modelo rentista-petrolero dando paso al nacimiento de un modelo de producción sustentable.

(p.6)

En julio del 2019 se efectuaron las **Jornadas Nacionales de Consolidación de la Transformación Curricular**. A nivel nacional el PFG desarrolló un conjunto de actividades y mesas de trabajo en las sedes Caracas, Bolívar, Falcón y Monagas. **“Desde una labor colectiva se consolidaron los aportes que respondan al perfil del egresado en Informática para la Gestión Social (TSU y Licenciatura), gracias al resultado del debate de estudiantes, profesores, comunidad e instituciones, quienes fueron actores principales con sus opiniones y aportes. Las jornadas permitieron materializar los elementos y aspectos necesarios para lograr la transformación curricular”**. A partir de las jornadas, debates, mesas de trabajo se rediseñó el Plan de Estudios del PFG Informática para la Gestión Social, cada PFG y la universidad toda, debemos en conjunto y de forma articulada, asumir el desarrollo multimodal universitaria en la UBV, lo cual requiere de la conformación de los colectivos, equipos pedagógicos, nodos operativos y técnicos en las distintas instancias para propiciar un accionar en red desde la complementariedad, inter e interdisciplinaria, siendo primordial la caracterización de los grupos estudiantiles, los docente, los administrativo y todo el equipo

63 Orientaciones Lucila Contreras Coordinadora Nacional PFG Comunicación Social (2019-2022).

64 Informe Transformación Curricular PFG Informática para la Gestión Social (mayo 2020) Coordinación Nacional del PFG Informática para la Gestión Social, Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.

técnico que acompaña los procesos universitarios, para todos juntos construir la estructura a nivel nacional del Sistema Multimodal UBV

«Entre los aportes más contundentes puedo mencionar que han ocurrido cambios y actualización contenidos de cada área y brindado conocimiento actualizados en uso de herramientas, metodologías y lenguajes de programación. También debo mencionar que los cambios que han ocurrido en la unidad curricular proyecto han sido exitosos aportando soluciones en gran manera a la comunidad. Debo agregar que la realización de eventos, cursos y talleres han impactado en gran manera a toda la comunidad Ubevista dotándolos de nuevos conocimientos y saberes el Área Tecnológica y Comunicacional.» [Álvarez, J. (2023)].

Este proceso de transformación curricular no ha concluido y quedo en pausa, siendo necesario su continuidad y avance, como un proceso de valoración, revisión y ajuste constante y dinámico que deben ser los programas de formación tanto de grado como programas avanzados de la UBV.

Cabe destacar, además que en el año 2020 a causa de la pandemia del COVID-19, el desarrollo, gestión y administración de los planes de estudios, tuvimos que asumirlo, incorporando nuevas estrategias, didácticas y herramientas de apoyo para garantizar la prosecución académica y el derecho humano a la educación en tiempos de pandemia.

La realidad que estamos viviendo

nos convoca a implementar diversas alternativas y nuevas maneras de interactuar que contribuyan a garantizar los derechos a la salud y a la educación. Con este fin debemos reflexionar y replanteamos las prácticas educativas donde las formas de enseñar y de evaluar coloquen a las y los estudiantes en el centro del proceso educativo, promoviendo y fortaleciendo el aprendizaje autónomo, el trabajo colaborativo, el desarrollo de proyectos y la resolución de situaciones y problemas reales y propios de los entornos y contextos en que se desenvuelven; es decir convirtiéndolos en protagonistas activos y constructores de su aprendizaje, a través de procesos formativos con experiencias de aprendizaje de calidad en momentos cambiantes. (Documento Orientador Plan Universidad en Casa Docente, 2020)

Desde cada PFG y la universidad toda, debemos en conjunto y de forma articulada, asumir el desarrollo multimodal universitaria en la UBV, lo cual requiere de la conformación de los colectivos, equipos pedagógicos, nodos operativos y técnicos en las distintas instancias para propiciar un accionar en red desde la complementariedad, inter e interdisciplinaria, siendo primordial la caracterización de los grupos estudiantiles, los docente, los administrativo y todo el equipo técnico que acompaña los procesos universitarios, para

todos juntos construir la estructura a nivel nacional del Sistema Multimodal UBV. Estos aspectos junto a las experiencias, expertos y aportes, además de incorporar todo los recursos, estrategias y nuevos modos generados antes, durante y después de la Pandemia que hasta hoy que continuamos desarrollando en cada unidad curricular, en cada PFG y Programas Avanzados, son elementos que nos llevarán a lograr los cambios y ajustes curriculares en la UBV.

Ecosistema de Tecnologías de Información y Comunicación

La UBV, con el compromiso de asumir y promover la visión socioproductiva de la universidad, como parte de las políticas universitarias del Estado venezolano, generado desde la integración socioeducativa, en especial desde los Proyectos Académicos Comunitarios y los proyectos de investigación que se promueven en las diferentes instancias de la UBV.

En el año 2018, el entonces Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología y Educación Universitaria, promueve con fuerza y gran énfasis, ante el contexto de guerra y la agudización de las medidas coercitivas unilaterales, impulsa la universidad productiva, a fin de promover en las instituciones de educación universitaria, el desarrollo de productos universitarios en todas las áreas del conocimiento, como aporte a la Agenda Económica Bolivariana, los Motores productivos y el Plan de la Patria (2019-2025), contexto referido en momentos previos de esta investigación.

Ante todo este contexto, el PFG Informática para la Gestión Social inicia y luego junto al Centro de Estudios, diseñamos un proyecto, que aporta a la política de la universidad productiva, principalmente

centrado en las Tecnologías de Información Libres, vinculado al Plan Patria (2019-2025) en el objetivo 1.5.1. **Consolidar un estilo científico, tecnológico e innovador de carácter transformador, diverso, creativo y dinámico, garante de la independencia y la soberanía económica, contribuyendo así a la construcción del Modelo [Socio] Productivo Socialista, el fortalecimiento de la Ética Socialista y la satisfacción efectiva de las necesidades del pueblo venezolano.**

En correspondencia con este objetivo se impulsa desde la UBV;

Desarrollar una actividad científica, tecnológica, y de innovación asociada directamente al tejido socioproductivo nacional, que permita la construcción, de las condiciones necesarias para la consecución de la soberanía económica e independencia tecnológica, como requisito indispensable para la satisfacción de las necesidades sociales⁶⁵.

Al unísono con la Agenda Académica Bolivariana, los Motores Productivos y la UBV. Se diseñó el Ecosistema de Tecnologías de Información Libres, ECOTIL⁶⁶, como proyecto socio productivo del área académica Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía, el cual:

Es un sistema creativo que enfoca los esfuerzos en la innovación de soluciones informáticas, diseñadas y desarrolladas bajo estándares abiertos y tecnologías libres, con el fin de presentar propuestas válidas y ágiles en todos los ámbitos país, fomentando la formación de profesionales emprendedores y con sentido crítico de la realidad venezolana, que pueden accionar desde cualquier institución.

Asimismo, se plantearon los siguientes Objetivos Estratégicos:

(1) Contribuir al fortalecimiento de la soberanía tecnológica a través de proyectos de investigación que consoliden el desarrollo, uso y apropiación de las tecnologías libres, (2) Creación y desarrollo de Productos y Servicios Innovadores, Soluciones Informáticas necesarias para el desarrollo productivo de la Patria, (3) Consolidar un Modelo de Desarrollo Socio productivo de Software, orientado a fortalecer los motores Productivos, (4) Crear espacios de formación para profesionales líderes y emprendedores como los mejores talentos humanos de la industria TI del país, (5) Generar espacios formativos que garanticen el uso y apropiación tecnologías de información libres enmarcadas en las políticas tecnológicas de nuestro país, (6) Pretende constituirse, proyectar y formar a Lideres Emprendedores, que potencien desde la visión del nuevo comienzo a Venezuela como Potencia Tecnológica.

El Ecosistema de Tecnologías de Información Libre UBV propone que sus proyectos estén enmarcados en las siguientes áreas; Arquitecturas de alto rendimiento (Blockchain),

65Expreso en el Plan de la Patria (2019-2025), en el apartado de políticas y programas, en el sector de Política y programas del Sector Ciencia y Tecnología (telecomunicaciones), en se señala como uno de los programas a desarrollar.

66Documento no publicado “Informe de Gestión Centro de Estudios de Comunicación Social Año 2019 Desarrollo de las Metas y Logros Alcanzados 2019”. Centro de Estudio de Comunicación Social, Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.

Software Público, Innovaciones Tecnológicas, Aplicaciones móviles (APP), Internet de las cosas, Robótica, Contenidos Educativos, Sistemas de información Geográficos, Educación Mediada por las TIL, Media Digital. El Ecosistema pretende constituirse, proyectar y formar a Líderes Emprendedores, que potencien desde la visión del nuevo comienzo a Venezuela como Potencia Tecnológica, y desde los proyectos fomentar el emprendimiento de nuestros estudiantes y egresados.

Para ello, se definió un Sistema de Trabajo el cual se constituye de una estructura funcional; **“El ecosistema se organizará bajo el modelo de organización en red, constituido por un clúster de proyectos tecnológicos donde participan diversos actores bajo diferentes figuras; Proyectos, Proyectos Especiales y Empresas Ágiles, Unidades Productivas, gestionado por la UBV, vinculado a las políticas y el funcionamiento de la misma así como la aprobación y gestión de los proyectos y todo lo relacionado con el ecosistema y sus aliados”**. Con el Desarrollo Innovaciones Tecnológicas de Investigación y desarrollo de Proyectos; Proyectos Productivos, Proyectos Especiales, a partir de convenios e intercambios, cursos, talleres, eventos, propiciando formación pertinente y de vanguardia antes los avances de las Tecnologías de Información Libres.

El proyecto del Ecosistema, fue asumido como proyecto colectivo del Núcleo Académico Tecnologías de Información Libres NITILEC⁶⁷, en el cual se impulsa y promueve el Ecosistema, a través de la articulación institucional con el Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI) y la Empresa Orinoquia, ambas instituciones, promueven el desarrollo Tecnológico de nuestra Patria, además de los siguientes proyectos que el colectivo del núcleo desarrolla actualmente. La formación con visión transformadora y productiva en el PFG Informática para la Gestión Social, Nueva versión de

Canaima UBV, Desarrollo de TIL. Un visión productiva y Soberana, Desarrollo del Proyecto Prototipo de un sistema de control de tráfico vial totalmente autónomo, basado en imagen e inteligencia artificial para la conmutación de luz inteligente y predictiva, Formación del Informático para la Gestión Social, para el desarrollo de TIL y Hardware Libre, una visión de Soberanía Tecnológica. Todos

67Acta Constitutiva del Núcleo Académico de Investigación Tecnologías de Información Libres para la Emancipación. NITILEC (2016), Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.

estos proyectos, se desarrollan desde la perspectiva del ecosistema, aún nos queda mucho por construir y fortalecer, pero este es un paso hacia una universidad socio productiva, que aporta a las necesidades del pueblo.

Relaciones Institucionales

Las vinculación con las instituciones, comunidades y colectivos de la Comunicación y las Tecnologías, entes del Estado, ministerios, medios de Comunicación tanto de Radio, televisión, medios impresos, medios digitales, medios alternativos, universidades, instituciones, empresas, fundaciones, comunidades, las cuales han generado simbiosis con la UBV, generando una prospectiva académica la cual tiene concreción en los diferentes espacios vinculados al área académica Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía.

De allí pues, que esto ha permitido la sinergia universidad – comunidad como parte de las principales relaciones que establece la UBV en lo académico, administrativo, investigativo a fin de lograr ser una universidad al servicio del pueblo y la Patria.

Es por ello, imperante seguir profundizando las relaciones con las comunidades, las comunas a fin de poder juntos construir los conocimientos y saberes de la comunicación y las tecnologías libres, que requiere nuestra Patria.

De CECESO a CECSOTIL

En esta investigación se devela en cada uno de sus momentos uno a uno los aspectos que han marcado significativamente la transformación

del área académica y que hoy es asumido por el Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, CECSOTIL. Todos estos aspectos vistos como proceso, propiciaron el cambio de CECSO a CECSOTIL, todo este proceso ha sido

« Es indudable que la transformación desde el área académica del centro de estudios, es un hecho progresivo que viene a darse gracias a una gestión de carácter colectivo y se puede contribuir a la

soberanía comunicacional y tecnológica de la nación, debido que cada constructo de uno o varios investigadores, logra en pequeña o gran medida lo necesario, teniendo en cuenta que la soberanía como elemento que define el ejercicio en libertad de nuestros ciudadanos para no depender de factores externos, ayudará al país a seguir creciendo de manera armónica.» [Acosta, A. (2023)]

Todas las acciones transformadoras descritas en este apartado, son los principales elementos que, junto con los sujetos estudiantes, docentes, investigadores y comunidad, fueron y son parte del proceso transformación del CECSO a CECSOTIL, desde el **“Área Académica y que se refleje en la reconfiguración del Centro de Estudios de la Comunicación Social, el cual se redefina en Centro de Estudios de la Comunicación Social y las Tecnologías Libres”⁶⁸**.

El cambio de denominación, fue un paso importante para el Centro de Estudios, el cual fue aprobado por el Consejo Universitario de la Universidad Bolivariana de Venezuela⁶⁹ en el año 2021, en la cual se **“aprobó el cambio de denominación actual del “Centro de Estudios de la Comunicación Social” por la de: “Centro de Estudios de la Comunicación Social y las Tecnologías Libres”**.

Entre las acciones transformadoras se evidencia la importancia de generar la producción intelectual de saberes y conocimientos como centro de estudio para el impulso de la soberanía tecnológica de las comunicaciones y las tecnologías de información libres, de nuestro país y nuestra América Latina

« Sin duda, las transformaciones que han protagonizado tanto el área académica, como el CECSOTIL, son una contribución directa a lo que en el primer plan de la Patria de la nación se denominó soberanía comunicacional; que más adelante derivó en la arenga de un nuevo orden comunicacional, y que finalmente se perfiló como una lucha por la conquista de una hegemonía comunicacional (aspectos que estudié en mi trabajo de investigación sobre las políticas de comunicación popular en Venezuela), todas orientadas por el ex presidente Hugo Chávez. [Pernía, J. (2023)].

68 Documento Jornada de Recreación del Área Académica Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía (29 y 30 abril 2019), Centro de Estudios de Comunicación Social, Universidad Bolivariana de Venezuela, Caracas, Venezuela.

69 Consejo Universitario Virtual No 08 de fecha 09/07/2021, resolvió según consta en la resolución N°CU-08-30-2021

Estos son los principales y más significativos elementos las Acciones Transformadoras que se han generado, en los últimos años desde el Área Académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía, el Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, el PFG Comunicación Social y el PFG Informática para la Gestión Social. Todo ello en correspondencia con las políticas del Estado con la finalidad de ser parte de los **“esfuerzos para el desarrollo y bienestar del pueblo. ¡Vamos por la independencia científica y tecnológica en Venezuela!”** (Maduro, 2023)⁷⁰

70Maduro, N. [Nicolás Maduro]. (2023, febrero 2). En alianza con todas las instituciones científicas del país, uniremos esfuerzos para el desarrollo y bienestar del pueblo. ¡Vamos por la independencia científica y tecnológica en Venezuela! pic.twitter.com/ktfdetwpg6. Twitter. <https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1621229833500991488>

MOMENTO 4. UNA MIRADA SOBERANA DE LAS TECNOLOGÍAS LIBRES Y LACOMUNICACIÓN. PROSPECTIVA ACADÉMICA DESDE CECSOTIL

1.1 Una visión Político Académica de la Comunicación y las Tecnologías

En el año 2020, ocurre un hecho mundial, que cambió por completo a la humanidad, al mundo, a todos, a cada uno de nosotros, la Pandemia del COVID-19, todos tuvimos que repensar nuestra cotidianidad, nuestro día a día, las relaciones, las actividades diarias, tuvimos que cambiar su forma y espacio. En Venezuela, el 13 de marzo del 2020, se decreta el Estado de Alarma⁷¹, por la pandemia del COVID-19, lo cual llevó a generar medidas de protección a la vida y la salud. Esta situación excepcional, generó cambios en toda la educación universitaria y sus procesos fundamentales; la formación, la investigación, la interacción socio educativa, lo cual propició un conjunto de acciones y cambios; desde la política del Estado, la gestión académica, el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, y de todos los procesos universitarios.

Esto conllevó al uso de las tecnologías de información, como recurso principal para la mediación de todos los procesos académicos, inicialmente la formación y la gestión académica. Surgieron grupos de WhatsApp, Telegram, llamadas, aulas virtuales y diversos recursos educativos, así como el uso de plataformas para video conferencias que progresivamente fueron incorporándose nuevas formas de trabajo. Este tiempo significó repensar las estrategias, con el uso de diversas herramientas para comunicarnos, aprender, enseñar y garantizar el desarrollo de los procesos universitarios.

Dentro de este orden de ideas, fue a través del Plan Universidad en Casa, que se orientó la gestión del subsistema universitario a todas las Instituciones de Educación Universitaria (IEU) de gestión pública y gestión privada, para asumir medidas inmediatas de protección a la vida de las distintas comunidades académicas del país, para garantizar el

⁷¹Gaceta Oficial No. 6.519 Extraordinario del 13 de marzo de 2020, fue publicado el Decreto Presidencial N° 4.160 mediante el cual se dictó el Decreto que declara el Estado de Alarma para Atender la Emergencia Sanitaria del Coronavirus COVID-19.

derecho humano a la educación universitaria. El Plan Universidad en Casa⁷², en un primer momento se establecieron siete (7) medidas por parte del Estado, los cuales fueron **“lineamientos estratégicos para garantizar la prosecución académica de pre y postgrado, mediante modalidades alternativas según la naturaleza de la formación; asimismo se contemplan acciones que permitan la atención de los procesos vitales de las instituciones de educación universitaria, que requieran indispensablemente la presencia humana para su garantía absoluta”**.

A pesar de la pandemia aunado a las medidas coercitivas unilaterales al Estado venezolano, lo cual complicó este tiempo, logramos garantizar el derecho humano a la educación, marcando un antes y un después nuestras experiencias académicas investigativas, siendo nuestra prioridad garantizar la prosecución académica de los estudiantes, en cada espacio universitario, mediante modalidades alternativas.

Este contexto conllevó a cambios y replantear acciones, que impulsen los procesos académicos y como se ha mencionado a lo largo de este trabajo todos los procesos académicos enmarcados en el Plan Patria (2019-2025) y en contribución a la Agenda Económica Bolivariana. Dentro de este marco, en el año 2022, se establecen las “Líneas de Trabajo 2022, Centro de Estudio de Comunicación Social y las Tecnologías Libres”⁷³, el cual:

constituye la planificación de actividades para el año 2022 del Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres el cual se fundamenta en las acciones académico estratégicas del área académica Independencia, Científico y Tecnológica

Comunicación y Soberanía propiciando el trabajo colectivo articulado entre los Ejes Territoriales en los cuales está presente en el CECSOTIL y los PFG de Comunicación Social e Informática para la Gestión Social, desde el fortalecimiento de los procesos académicos inherentes; formación, gestión político académica, producción y recreación de saberes, integración socioeducativa, articulados desde lo formativo, epistemológico y axiológico, socio técnico comunitario, investigativo y socio político como ejes de integración de los procesos académicos, en concordancia con la filosofía de la UBV, las necesidades y realidades de nuestro país que actualmente requiere.

72 Plan Universidad en Casa, Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2020)

73 Las líneas de trabajo CECSOTIL 2022, constituyeron la planificación de actividades para el año 2022 del Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, el cual se fundamenta en las acciones académico estratégicas del área académica Independencia, Científico y Tecnológica Comunicación y Soberanía propiciando el trabajo colectivo articulado entre los Ejes Territoriales en los cuales está presente en el CECSOTIL y los PFG de Comunicación Social e Informática para la Gestión Social.

En este sentido, se estableció como propósito **“Fortalecimiento de los procesos estratégicos académicos vinculados al área académica profundizando la Soberanía Comunicacional y las Tecnologías Libres, a través de la producción y recreación de saberes, la divulgación de conocimientos, la formación integral y la integración sociocomunitaria, integrando la visión productiva”**⁷⁴.

Para lograr el propósito planteado se desarrollaron un conjunto de acciones a partir de las siguientes líneas de trabajo, en correspondencia con los procesos académicos del Centro de Estudios; (a) Área Académica Independencia, Científico y Tecnológico Comunicación y Soberanía, (b) Comité Nacional y Regional del CECSOTIL, (c) Transformación Curricular y Multimodalidad de los PFG Comunicación Social e Informática para la Gestión Social y las Tecnologías Libres, (d) Recreación, producción Divulgación de saberes, (e) Integración Socio Comunitaria, (f) Ascensos 2022. Desarrollo Integral de los Trabajadores Académicos, (g) Revista. Comunicación y Tecnología SOBERANA, (h) COMSOTIL 2022, (i) Curso de Locución y Diplomado de Fotografía.

« el establecimiento de un plan nacional académico científico, bajo un método de trabajo ajustado a la multimodalidad, con un enfoque participativo y orgánico, que permitió un salto cualitativo de grandes proporciones, al lograr la conformación de un comité académico nacional, y un comité académico ampliado. Un comité editorial, la publicación de una revista académica, una coordinación administrativa – académica del curso de locución, del diplomado de fotografía, una ruta de ascensos y presentación de PIDAS[Plan Integral de Desarrollo Académico] , la Convención Nacional de Comunicación y Tecnologías Libres, que ya lleva 5 ediciones, la promoción de actividades de actualización

y reflexión en el campo de la ciencia comunicacional, informática, tecnológica como webinar, seminarios, conversatorios, entre otros no menos importantes esfuerzos en materia de transformación universitaria. Particularmente, desde que ingresé a la Universidad, me sumé al anterior CECISO ahora CECISOTIL, pasé de una desorientación y asilamiento profundo, a una articulación de saberes, esfuerzos y procesos muy nutritivos en materia de profesionalización y especialización investigativa.»[Pernía, J. (2023)].

Cada una de estas acciones, fue y son parte de la transformación de CECISOTIL, en la consolidación de los procesos académicos, con una nueva mirada de la Gestión Político académica, el cual resultó:

« En primer lugar, la valoración y la revitalización del Área Académica, que permitió reestablecer el norte de la gestión del centro de estudios y de los núcleos académicos, lo que a su vez incidió

74Documento no publicado “Líneas de Trabajo 2022 Centro de Estudio de Comunicación Social y las Tecnologías Libres”, Centro de Estudio de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.

en reorganización de los proyectos de investigación. Y finalmente, la creación de Convención, como el evento más importante del CECSOTIL.» [Poleo, M. (2023)]

Este plan se centró principalmente en los siguientes procesos:

(a) Área Académica Independencia, Científico y Tecnológica Comunicación y Soberanía.

Esta acción se precisó con la finalidad de *“definir las líneas de investigación vinculantes al área académica y el CECSOTIL en correspondencia a las necesidades de investigación para el desarrollo socio-productivo”*, todo ello en correspondencia con el desarrollo de investigación que permite construir nuevos conocimientos y develar las nuevas visiones de la Comunicación y las tecnologías libres.

(b) Comité Nacional y Regional del CECSOTIL.

En correspondencia con las acciones 2022, se establece una reorganización con la conformación de comités, los cuales se constituyen con la finalidad de promover los procesos académicos del CECSOTIL y con la participación colectiva a nivel nacional de los docentes. De esta manera, se conformaron los siguientes comités: Comité de Proyectos, Investigación y producción intelectual, Comité de Estudios Avanzados, Comité Editorial, Comité de Ascenso, Comité Nacional Locución, Enlace Nacional del Diplomado de Fotografía,

Comité COMSOTIL y Comité de Seguimiento de gestión CECSOTIL.

La conformación de los comités, se expresa en;

«Los aportes orbitan en la planificación, ejecución y seguimiento en materia de investigación, actualización y creación de saberes con vigencia en el debate académico internacional y nacional; en el fortalecimiento de alianzas institucionales y cooperativas; en la consolidación institucional de la propia Universidad, así como en el desarrollo profesional del cuerpo de investigadores e investigadoras UBV» [Pernía, J. (2023)]

Fortalecimiento de los comité como organización interna del CECSOTIL, de apoyo a los procesos estratégicos del Centro que sea parte y acción, por lo cual se realizaron diez (10) reuniones de las cuales ocho (8) fueron reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité Nacional (virtuales) y dos (2) Comités Ampliados, las reuniones de los comités no solo

permitieron el seguimiento, sino poder conocer, intercambiar, dialogar, proyectar y organizarlos procesos, acciones y acuerdos para la gestión político académica de CECSOTIL.

(c) Transformación Curricular y Multimodalidad de los PFG Comunicación Social e Informática para la Gestión Social y las Tecnologías Libres

Esta acción impulsó y permitió *“sistematizar [algunas de] las experiencias del Plan Universidad en Casa e los PFG Comunicación Social e Informática para la Gestión Social, para ser evaluadas, reconocer las destacadas en contenido, estrategia y aplicación. Con la finalidad de ser parte de los recursos educativos para cada PFG”*. Para ello se realizaron las “Jornadas Nacionales de Presentación de Experiencias Multimodales de los PFG Comunicación Social y PFG Informática para la Gestión Social”⁷⁵.

Estas experiencias, están enmarcadas en lo planteado por Vargas, 2023:

La educación universitaria en estos tiempos se ha caracterizado por la incorporación de una variedad de estrategias, herramientas y tecnologías al proceso académico, donde se fomenta la comunicación, la enseñanza y el aprendizaje a través de la producción y construcción de saberes compartidos y espacios

de aprendizaje compartidos. Orienta y posibilita el desarrollo de actividades académicas. Esto crea dos dimensiones que posibilitan el uso de diversas tecnologías, la producción de conocimiento y nuevos modos de educación derivados de los desarrollos científicos y tecnológicos en diversos campos del saber.⁷⁶

En estas jornadas en la cual participaron los docentes adscritos a CECSOTIL, docentes del PFG Comunicación Social y del PFG Informática para la Gestión Social a nivel Nacional, con la finalidad de presentar las experiencias multimodales de las Unidades Curriculares y Proyecto Académico Comunitario, a través de artículos corto, en los cuales se muestren las experiencias en la virtualidad, mediación por las tecnologías o distancia total, semi presencial y la presencialidad.

75Estas Jornadas, se realizaron en del 19 de octubre hasta el 27 de octubre del 2022 a nivel nacional, docentes adscritos a CECSOTIL, PFG Comunicación Social y PFG Informática para la Gestión Social a nivel Nacional, con la finalidad de presentar las experiencias multimodales de las Unidades Curriculares y Proyecto Académico Comunitario, a través de artículos cortos, estas Jornadas se construyó una publicación, la cual reúne las experiencias de docentes en los tiempos de la pandemia del COVID-19.

76Conferencia Reflexiones de la Educación Universitaria y los Sistemas Multimodales, como actividad de cierre de las Jornadas Nacionales de Experiencias Multimodales de los PFG Comunicación Social y PFG Informática para la Gestión Social (2022). Comsotil. (2022). Youtube. <https://youtube.com/live/>

[Gqm8qilim10](#)

Las experiencias presentadas por los docentes, son reflejo del compromiso asumido por los docentes, los PFG y la UBV como universidad de Estado en garantizar el derecho humano a la educación universitaria en tiempos tan complejos pero llenos de compromiso por una educación de calidad.

(d) Recreación, Producción Divulgación de Saberes

En cuanto a la divulgación de saberes, el documento Rector (2004), refiere que

“La Universidad propenderá a realizar esfuerzos integrales, cooperativos y planificados que atiendan a los siguientes aspectos: (a) Políticas de fomento y divulgación que formen parte integral de la política académica general y atiendan a los principios básicos de la investigación inter y transdisciplinaria, a la generación de conocimientos que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico y humanístico y a necesidades específicas de su entorno y del desarrollo integral del país”.

En correspondencia con ello, se realizaron las “I Jornadas Regionales de Divulgación Científica de Comunicación Social y Tecnologías”,

espacio para la divulgación e intercambio científico de los procesos de investigación que adelantan los y las trabajadores académicos adscritos a CECSOTIL. El desarrollo de las Jornadas Regionales de Divulgación Científica de la Comunicación y las Tecnologías Libres 2022, se realizaron en seis de los Ejes Territoriales, de la UBV.

Siendo un importante esfuerzo por parte de la Universidad Bolivariana de Venezuela en los ejes geopolíticos y estados, a través de Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, CECSOTIL, el PFG en Comunicación Social y el PFG Informática para la Gestión Social, con el propósito fundamental de abrir un espacio para la divulgación e intercambio científico de los resultados y avances de investigativos del centro de estudios. Entanto, las jornadas otorgan el espacio para el debate entendiendo que su finalidad se centra en:

“Promover espacios para la investigación del área académica, desde la investigación socio formativa, producción y recreación de saberes, la integración socio educativa desde el trabajo colectivo y la construcción de conocimiento. El

desarrollo de las Jornadas permitirá impulsar el desarrollo de la investigación en proceso desde las líneas de investigación principalmente; Teoría Crítica de la Comunicación y el Discurso y Tecnologías Libres, Independientes y transformadoras. [Asimismo] proveer al CECSOTIL y a la UBV la compilación por regiones y en consecuencia nacional de los productos de la gestión científica, asimismo; hacer la debida certificación y reconocimiento de las y los investigadores”.⁷⁷

En el marco de ello se establecieron los siguientes objetivos estratégicos:

(1) Promover el debate y la divulgación de experiencias regionales en el desarrollo de proyectos de investigación, en el marco de la transformación social en pos de la Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía desde la visión de un Estado democrático, social, de derecho y de justicia. (2) Producir una valoración de los avances investigativos alcanzados por los y las docentes adscritos a CECSOTIL, (3) Generar la compilación y registro de los Planes

Integrales de Desarrollo Académico y los Proyectos e investigación de los Docentes activos en el CECSOTIL. (4) Producir una convocatoria de adscripción en los estados y regiones del centro de estudios y presentación de Núcleos Académicos, (5) Coadyuvar a la visibilización de los investigadores y sus proyectos de investigación. **(Documento orientador de las Jornadas. 2022)**

Estas jornadas, fueron un espacio importante para promover la investigación del área académica Independencia Científica Tecnológica, Comunicación y Soberanía, desde la investigación socio formativa, producción y recreación de saberes, la integración socio educativa desde el trabajo colectivo y la construcción de conocimiento. Los investigadores presentaron de forma oral y a su vez consignan ante el comité científico regional su presentación y resumen del proyecto de investigación finalizada y/o en proceso.

En concordancia, con lo antes referido, podemos mencionar que la gestión político académica de las líneas de trabajo CECSOTIL 2022, vinculadas a la recreación, producción y divulgación de saberes, que se impulsó desde el CECSOTIL junto a los lineamientos de la UBV, durante el año 2022, se los siguientes logros de CECSOTIL 2022: (1) Edición de la compilación mención publicación de cinco (5) trabajos de ascenso (2019-2022). (2) Publicación la 3º edición de la Revista Comunicación y Tecnología Soberana, (3) Presentación de la 3º edición de la Revista Comunicación y Tecnología Soberana en FILVEN

77 Documento orientador de las “Jornadas Regionales de

Divulgación Científica de la Comunicación y las Tecnologías Libres
CECSOTIL 2022” (2022) Centro de Estudios de Comunicación
Social y las Tecnologías Libres, Universidad Bolivariana de Venezuela,
Venezuela.

2022⁷⁸ y el Conversatorio Desafíos de la comunicación en el ámbito tecnológico y digital, soberano y comunitario. FILVEN 2022, (4) Edición de la 4ª Edición de la Revista Comunicación y Tecnología Soberana, (5) Edición del cuadernillo Experiencias Multimodales 2022, (6) Eventos y actividades científicas de CECSOTIL 2022: a. Foro Soberanía y Comunicación en tiempos de Pandemia, b. Aportes, Webinar Comunicación Insurgente en Tiempos de Pandemia, Libro Rompiendo Cadenas, c. Taller El Portafolio Digital (Telegram), Taller One Drive, d. Herramienta para la Multimodalidad (Telegram), e. Jornada de Reflexión sobre la Sociedad de la Información, f. Las TIL para el desarrollo Soberano, g. Conferencia Ciencia abierta. Una visión soberana, h. Seminario Internacional Batalla Comunicacional en América Latina⁷⁹(UBV- Fundación Segundo Paso), (7) Participación con tres (3) ponencias en el 9º Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales: Tramas de las desigualdades de América Latina y el Caribe⁸⁰, Saberes, luchas y transformaciones. (8) IV Convención de Comunicación Social y las Tecnologías Libres COMSOTIL 2022⁸¹, (9) Mega

78“La 18ª Feria Internacional del Libro de Venezuela (Filven) realizó con total éxito más de mil actividades en la Galería de Arte Nacional (GAN), desde su instalación el pasado 10 hasta su clausura el 20 de noviembre, y recibió a más de 200 mil visitantes” Recuperado 20 de julio 2022 de <https://filven.com/author/feria-internacional-del-libro-de-venezuela/>

79Segundo Paso para Nuestra América.- Este III Seminario Internacional “La Batalla Comunicacional en América Latina” constituye un espacio de formación, investigación y debate avalado

por la Fundación Segundo paso para Nuestra América y el Centro de Estudios en Comunicación Social y Tecnologías Libres (CECSOTIL) de la Universidad Bolivariana de Venezuela, y que tiene como finalidad debatir acerca de los desafíos de la comunicación y la construcción simbólica en el marco de la lucha de clases, materializada en el poder de la industria mediática y cultura. Con esta iniciativa deseamos contribuir en el desarrollo y fortalecimiento de herramientas teórico-metodológicas en el ámbito comunicacional, orientadas al trabajo de reflexión crítica de sujetos transformadores interesados en la construcción de una teoría política nuestroamericana desde los procesos políticos y sociales de la región. (Paso, S. (2022, junio 4). **III Seminario Internacional La Batalla Comunicacional en América Latina**. Segundo Paso. <https://www.segundopaso.es/news/2485/III-Seminario-Internacional-La-Batalla-Comunicacional-en-Am%C3%A9rica>

80La 9° Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales será un espacio amplio, plural y abierto, donde se expresarán aportes e intervenciones de líderes mundiales que representan y expresan los ideales de lucha por sociedades más justas e igualitarias, intelectuales progresistas de los más diversos campos teóricos y disciplinarios, activistas y dirigentes de movimientos sociales y populares, organizaciones de estudiantes, redes y grupos de jóvenes que actúan en la construcción, promoción y defensa de la democracia, la comunicación alternativa y la movilización ciudadana, organismos de derechos humanos, de lucha por el derechos a la educación y la escuela pública, movimientos y organizaciones feministas, antirracistas, antiimperialistas, decoloniales y ecologistas, así como docentes, investigadores/as y estudiantes de todos los campos del conocimiento, especialmente, de las ciencias sociales y las humanidades. #CLACSO2022. Conferenciacleaso.org. Recuperado 25 de julio de 2023, de <https://conferenciacleaso.org/presentacion/>

81La IV Convención de Estudios de la Comunicación Social y las Tecnologías Libres COMSOTIL 2022, de la Universidad Bolivariana de Venezuela, organizada por el Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, Se realizó a nivel Nacional la IV Convención de Comunicación Social y las Tecnologías Libres COMSOTIL 2022, junto a la conmemoración del día del Periodista y la Megaconvención de Estudios UBV 2022, más de 30 actividades se realizaron entre los meses de junio y julio 2022.

Convención de Estudios UBV, 2022⁸², cada una de estas actividades, organizadas por docentes, coordinadores y la dirección de CECSOTIL.

Siendo el año 2022, en el cual el centro de estudios como Centro de Estudios de la Comunicación Social y las Tecnologías Libres, fortaleció su visión epistemológica, política, académica que son base para consolidar nuestra Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía.

(e) Integración Socio Comunitaria

Esta línea de trabajo se centró en tres (3) acciones: 1. Revisión de los Convenios vinculados al Centro de Estudio 2. Vinculación y articulación institucional y comunitaria, para alianzas en el desarrollo de proyectos estratégicos. 3. Vinculación de los proyectos de investigación con otras instituciones. Con ello se impulsaron un conjunto de procesos que promovieron y se expresan hoy en;

- Aporte al Convenio UBV-UICOM, desde CECSOTIL, con la creación del Núcleo Académico de Investigación biuniversitario Periodismo para la Paz y la Vida.

- Desarrollo del Proyecto Prototipo de un sistema de control de tráfico vial totalmente autónomo, basado en imagen e inteligencia artificial para la conmutación de luz inteligente y predictiva, como acción del Convenio UBV-Empresas Orinoquia, C.A.

- Reimpulso del Convenio Universidad Bolivariana de Venezuela – Centro Nacional de

Tecnología de Información (CNTI), mesas técnicas y

acuerdos del convenio que promueve y permite que la UBV, se vincule y sea parte de las políticas de Tecnologías de Información de nuestro país.

82 Los Centros de Estudio de la Universidad Bolivariana como principales promotores y actores de la investigación desde sus espacios, núcleos y cátedras agrupadas en áreas e Investigación invitan a la I Megaconvención de Estudios UBV 2022. Generar espacios de participación gratuitos para Estudiantes, profesores(as), investigadores, y público en general, de Venezuela y Nuestra América, interesado(a) en divulgar producciones científicas relacionadas a las áreas de investigación, y/o participar en las conferencias, mesas y debates sobre: La Investigación en la Universidad Bolivariana de Venezuela en el contexto del debate de las 3R.Nets: Resistencia, Renacimiento, Revolucionar. Nueva época de Transición al Socialismo Bolivariano, rumbo al 2030

- Avance de la Mesa Técnica convenio con la Fundación Infocentro, para el desarrollo

de proyectos de investigación y articulación territorial para el desarrollo de actividades académicas.

Estas acciones, fortalecen las relaciones institucionales de la Universidad Bolivariana de Venezuela y el CECSOTIL, con instituciones y entes del Estado, las cuales han generado una prospectiva académica de la Comunicación y las Tecnologías Libres, contextualiza y construye en la UBV, desde esta área académica.

(f) Desarrollo Integral de los Trabajadores Académicos

La línea de trabajo, desarrollo de los trabajadores académicos, es uno de los procesos académicos estratégicos más relevantes que nos corresponde a los Centros de Estudio impulsar y acompañar, ya que los trabajadores académicos.

El desarrollo integral de los trabajadores académicos, es un proceso continuo que inicia desde el ingreso de cada docente, se formaliza con el concurso de oposición, al pasar a la condición de ordinario. Luego en cada ascenso pasar por cada escalafón, esto cumpliendo con todas las actividades docentes, que constituyen la carga académica, artículo 116, Reglamento UBV (2009);

Se entiende por carga académica el número de horas semanales debidamente avaladas por el Centro de Estudio correspondiente, dedicadas a: 1. Labores de creación y recreación de saberes; 2. Labores de formación Integral; 3. Labores de investigación socio-formativa; 4. Labores de interrelación social y comunitaria; 5. Realización de cursos de educación continua, grado y educación avanzada; 6. Tutorías y asesoría; 7. Labores de dirección o coordinación de planes, programas y proyectos académicos; 8. Labores de participación en comisiones institucionales nacionales e internacionales; 9. Labores de preparación de material de apoyo, planificación y evaluación curricular.

Las labores y actividades que desarrollamos las y los trabajadores académicos, se presentan, proyectan y valoran en el Plan Integral de Desarrollo Académico, PIDA, definido en Reglamento del Sistema Integrado de Desarrollo de las Trabajadoras y los Trabajadores Académicos (SIDTA) de la UBV (2013) como:

el marco conceptual y programático de la planificación del desempeño de cada trabajadora y trabajador académico, el cual comprenderá el

conjunto de

estrategias y líneas de acción que definan y orienten su actividad investigativa, docente, de integración socioeducativa, socio-productiva y de gestión político-académica institucional.

El PIDA, es una guía en el logro de todas estas actividades académicas, docentes, investigativas, formativas, junto a los lineamientos y políticas de la UBV. Cada uno de nosotros al concursar iniciamos nuestro proceso de desarrollo como trabajadores académicos, lo cual nos lleva a asumir nuestro desarrollo integral, lo cual lleva consigo formarnos para producir y construir el conocimiento desde lo inter y transdisciplinario desde nuestra participación en los núcleos académicos.

Es así como, cada escalafón, cada ascenso, cada investigación que debe y va de la mano con todos los aspectos, contextos y políticas referidos en los diferentes momentos de este trabajo, son algunos aspectos que nos definen como trabajadores académicos de la Casa de los Saberes.

Por esto, refiero y destacó estos aspectos, ya que cada Centro de Estudios junto a la dirección de los trabajadores académicos, somos quienes gestionamos los procesos de ascenso de los docentes adscritos al Centro de Estudios, así como lo refiere el Reglamento del

Sistema Integrado de Desarrollo de las Trabajadoras y los Trabajadores Académicos (SIDTA) de la Universidad Bolivariana de Venezuela⁸³, en el artículo 15

El ascenso en el escalafón de las trabajadoras y los trabajadores académicos Ordinarios, se producirá mediante la defensa pública de los resultados del PIDA; siendo el Trabajo de Ascenso, el resultado del desarrollo de un proyecto de investigación científico-tecnológica y/o de innovación, aplicando metodías diversas, El ascenso de las trabajadoras y los trabajadores académicos ha de estar debidamente planificado en el PIDA y deberá ser avalado por el Centro de Estudio y Núcleo Académico de adscripción.

En correspondencia con lo establecido en el SIDTA, las normativas y reglamentos de la UBV, se aprobaron en el año 2022, cuatro (4) ascensos al escalafón de asistentes,

⁸³Reglamento del Sistema Integrado de Desarrollo de las Trabajadoras y los Trabajadores Académicos (SIDTA) de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Acta N° 16 RESOLUCIÓN N° CU-16-63 FECHA: 29/11/2013, Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.

dos (2) al escalafón de agregados y un (1) ascenso a la categoría de asociado y los primeros cuatro (4) ascensos al escalafón de Titular, estos ascensos al máximo escalafón académico universitario y todos los logrados en este significan un crecimiento significativo para el área académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía.

(i) Curso de Locución y Diplomado de Fotografía.

El Curso de Locución y el Diplomado de Fotografía son parte de los estudios no Conducentes a Grado ofertados por la UBV y gestionados académicamente por el CECSOTIL. En el año 2022, se reiniciaron actividades del Curso de Locución, en los estados Zulia, Nueva Esparta, Sucre y Caracas teniendo un total de inscritos de 94 personas. En vista de que el curso no se dictó los años 2020 y 2021 como consecuencia de la Pandemia generada por el COVID-19.

Es a partir del periodo académico 2022-1, cuando se inicia una nueva cohorte y junto con esto se ajusta el costo de la matrícula por el Curso de Locución ⁸⁴, lo cual fue aprobado por Consejo Universitario de la UBV⁸⁵, la aprobación del nuevo costo de la matrícula, del Curso de Locución, es otro de los pasos en la UBV desde CECSOTIL, de la gestión y generación de ingresos, que se definieron fueran distribuidos para lo académico, la inversión y aportes financieros a la UBV, lo cual es un avance en la significación de la visión socio productiva de la universidad.

Por otro lado, el Diplomado de Fotografía, en tiempos de pandemia, fue gestionado desde la multimodalidad, esto permitió que participantes de diversos estados del país, participaran y cursarán este diplomado, los docentes del diplomado,

84El pasado 25 de febrero del 2022, en sesión del Consejo Universitario Virtual Extraordinario No 02 de fecha 25/02/2022, se aprobó el ajuste por costo de matrícula del Curso de Locución (anexo acta CU), bajo los siguientes criterios: a. Costo total del curso de Locución dos (2) Petros, b. Método de pago de 40% (0.8 petros) al momento de la inscripción y 60% (1.2petros) antes de culminar el curso, c. La exoneración a docentes y estudiantes de la UBV. La distribución financiera del costo de matrícula del curso de locución, se plantea desde las actividades vinculadas, en las cuales se indican el valor porcentual de distribución de la matrícula por participante; Académico: Planificación, organización, operatividad, recursos educativos virtuales, pago de docentes (30%) Inversión: adquisición de equipos y recursos técnicos y académicos para el desarrollo del curso (30%) Institucional: ingresos propios de la Universidad Bolivariana de Venezuela (40%)

85 Aprobado por Consejo Universitario Virtual Extraordinario No 02 de fecha 25/02/2022, Universidad Bolivariana de Venezuela.

asumieron la tarea de generar prácticas y aplicación de las diversas técnicas de la fotografía a la distancia, además de formar con el uso de la cámara de un teléfono móvil, lo cual permitió que todo aquel interesado, no requiriera de un equipo o cámara profesional para cursar el diplomado. Las cohortes de esta modalidad, presentaron galerías digitales y sus trabajos como parte de Dilo con Fotos, el cual es un evento anual, parte de nuestra Convención.

Estas acciones, procesos, actividades, eventos científicos son parte de los “Logros 2022 del Centro de Estudio de Comunicación Social y las Tecnologías Libres”⁸⁶, resultado de la gestión Político académica del Área Académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía del Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, los cuales son el resultado de

«La ampliación de los ámbitos de actualización y gestión Político-académica y la vinculación concreta de la comunicación y la tecnología a la luz de la concepción de la soberanía ». [Poleo, M. (2023)]

Siendo los parte de este proceso y de los logros “*establecidos en el Plan de Trabajo y de Líneas de Trabajo CECSOTIL 2022, en el cual se delinearon los procesos, acciones y actividades académicos estratégicos para el impulso de la formación integral, la investigación y la integración socio educativa vinculados al centro de estudio y el*

área académica Independencia, Científico Tecnológico Comunicación y Soberanía” y expresado por Acosta, A. (2023):

«Desde mi perspectiva, los mayores aportes son: la motivación al cuerpo docente y estudiantil para desarrollar investigaciones en lo tecnológico y comunicacional, asimismo los encuentros nacionales de alta trascendencia como son las convenciones realizadas, la divulgación de saberes a través de la revista científica del centro de estudios y sobre todo la capacidad organizativa del centro que se ha venido gestando desde la dirección nacional con articulación estratégica en cada Eje Geopolítico Regional, entendiendo las realidades de cada territorio e incentivando su crecimiento paulatino. [Acosta, A. (2023)]

1.2 Prospectiva Integral Político Académica para promover la Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía.

86Documento no publicado “Logros 2022 del Centro de Estudio de Comunicación Social y las Tecnologías Libres” Centro de Estudio de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.

Esta investigación en cada uno de los momentos contruidos y reconstruidos desde la dialéctica con los sujetos, los procesos y la realidad, ha permitido visibilizar desde la voz de los sujetos con la finalidad de promover, fortalecer y así lograr la Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía, a fin de poder **“Ampliar la capacidad científico- técnica y humanística en investigación e innovación, orientada a proyectos que apuntalen la felicidad del pueblo”** objetivo 1.6.2.1. Plan Patria (2019-2025). Todos estos aspectos nos llevan a identificar tendencias, retos, desafíos y oportunidades ante el rol protagónico de la comunicación y las tecnologías Libres para el desarrollo científico y tecnológico con visión soberana durante el asedio y sanciones que en los últimos años han afectado a Venezuela.

« Es necesario continuar fortaleciendo los procesos organizativos del centro de estudio y apoyar en la articulación interinstitucional para que desde la prospectiva de gestión que se marca en el cumplimiento del área académica, se puedan establecer espacios de desarrollo investigativo teórico-práctico en las sedes universitarias en donde hay presencia en pregrado y estudios avanzados vinculados al centro de estudios, esos espacios se pueden traducir en laboratorios de informática que puedan por ejemplo fortalecer conocimientos sobre desarrollos tecnológicos en estudiantes de informática o de aprendizaje de manejo de las tecnologías de información y comunicación en estudiantes de comunicación social. Asimismo, lograr realizar convenciones a nivel internacional para generar intercambio de saberes que aporten a la independencia científico tecnológica y comunicacional en el marco de la pluripolaridad e

integración de los pueblos con estudiantes, docentes e investigadores de instituciones de otros países con las que se puedan realizar alianzas »[Acosta, A. (2023)].

La Comunicación y las Tecnologías de Información han tenido un rol protagónico desde las políticas, planes y el desarrollo como parte de la Agenda Economía Bolivariana, durante los últimos años el desarrollo de la ciencia, desde nuestra cultura, realidad y en estos tiempos ha tenido un nuevo enfoque en el cual se ha propiciado el impulso del desarrollo socioproductivo, en este contexto, desde el impulso de las políticas gubernamentales en Venezuela en el área de la comunicación y las tecnologías, expresas y en correspondencia con el Plan Patria (2019 – 2025).

Es necesario construir y fortalecer con visión estratégica de la comunicación y las tecnologías de información necesaria para la soberanía de nuestro país, priorizando la vinculación de la universidad y sus procesos académicos desde la docencia la investigación y la vinculación comunitaria, en los cuales se generen la formación integral, la producción y

recreación de saberes, interacción socio educativa y la gestión político académica, destacando lo planteado por Poleo, Pernía, Contreras y Álvarez.

Fortalecimiento de la organización de los Núcleos Académicos, así como la divulgación científica – técnica. [Poleo, M. (2023)]

«Incorporación o sensibilización investigativa en los y las estudiantes de los programas adscritos al CECSOTIL, o afines; fortalecimiento de alianzas estratégicas en materia de innovación, formación, y producción; atención urgente de la infraestructura de funcionamiento del CECSOTIL en las regiones, más allá de la sede central de la UBV, pensando en la extensión (ojalá comunalización) de la universidad; creación de opciones de estudio y acreditación de postgrados o estudios avanzados o programas de actualización pertinentes a la realidad.» [Pernía, J. (2023)].

«Incorporar sub áreas a través de las cuales se puedan desarrollar más investigaciones desde el CECSOTIL y demás entes relacionados. Darle una mayor proyección, más allá de los espacios de la COMSOTIL. Y lo más importante: que los investigadores, Núcleos de Investigación tengan un alto grado de conciencia (es un gran reto, dadas las circunstancias actuales es complejo, lo asumo así) sobre lo que representa el área académica en las localidades, en las regiones y a nivel nacional, entendiendo que es uno de los pilares fundamentales para nuestro desarrollo como venezolanos »

[Contreras, O. (2023)]

«Hacer una campaña a nivel nacional donde se expongan todos los logros, investigaciones, proyectos y tecnologías que actualmente están causando impacto en los sectores de la Independencia Científico Tecnología Comunicación y Soberanía. Con esto quedará evidenciado que la Universidad Bolivariana de Venezuela está generando aportes en gran parte al desarrollo tecnológico del país queriendo cumplir con los objetivos establecidos del plan patria y también incentivar la realización de más eventos como COMSOTIL por que año tras año ha demostrado que el área tecnológica de nuestro país siempre tiene una solución que ofrecer y con esto alcanzar el objetivo de ser independientes y soberanos.» [Álvarez, J. (2023)]

Lo antes referido, debe ser parte de las próximas acciones que se fomenten en el área académica con la finalidad de profundizar el diálogo de las Tecnologías de Información Libres con la Comunicación y el logro de la Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía desde la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Desde el año 2022, la Universidad Bolivariana de Venezuela, se propuso diseñar el Plan Integral Político Académico (PIPA) de la UBV (2019-2025), a partir de

los lineamientos orientadores permitirán concentrar los esfuerzos y organización en la concreción de un espacio territorializado para la diseño e implementación de las políticas académicas de la Universidad, desde el

diálogo de saberes, el debate de ideas, la incorporación de las necesidades y potencialidades de la comunidad universitaria, así como también, de sus expectativas e intereses de formación vinculados con las diferentes propuestas multidimensionales desde las realidades

de los territorios, tensionando y dinamizando la interacción entre las perspectivas de nuestros/as trabajadores/as académicos/as, estudiantes, trabajadores y comunidad en general. Metodica para la acción⁸⁷

Así como desde el área académica Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía, se han constituido y reconstruidos su recreación y definición en articulación con los objetivos de los planes de desarrollo integral de la nación, actualmente Plan de Patria (2019-2025).

Las reflexiones y el debate que implicó el diseño del PIPA, generó en cada instancia de la UBV, espacios de diálogo proponente y todos los que conformamos el centro de estudios, debatimos y en presentamos nuestros aportes, refiero uno de los aportes desde CECSOTIL⁸⁸ para la construcción del PIPA,

La investigación necesaria en la UBV, debe estar consonó con los requerimientos de nuestra universidad y de su entorno social, a partir de miradas socio-críticas que generen conocimiento nuevo y den respuesta a contextos concretos, temáticas, nudos críticos, que ameriten de su transformación o de nuevos enfoques. Al mismo tiempo, deben estar de frente a las demandas nacionales, en correspondencia con las líneas de desarrollo nacional, que tributen a las metas establecidas en la Ley del Plan de la Patria, desde todos los niveles (pre- grado, investigaciones docentes y de posgrado). Asimismo, no debe perderse de vista las líneas de investigación que cada Programa Académico, Programa de Formación Avanzada (PFA) y Centros de Estudios han diseñado de cara al desarrollo social de nuestro país, pues estas orientan el camino a seguir en estos estudios.

(...)

Esto también conlleva una mayor coordinación, integración y articulación en torno a las tareas científicas, pues es sabido que nuestra universidad presenta importantes producciones en la materia, pero se visualiza que las mismas se realizan de manera aislada o por parcelas académicas por darle alguna definición.

Lo referido anteriormente, nos convoca a una reflexión profunda de las líneas de investigación (Documento nuevo comienzo CECISO – CECISOTIL 2021) y definidas en el marco y junto a los lineamientos PIPA, así como la revisión de las líneas de investigación del Documento de Funcionamiento CECISO (2014), para el desarrollo de los descriptores de cada línea permitirá fortalecer en el área académica Independencia, Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía y al CECISOTIL desde el desarrollo de investigaciones, proyectos, proyectos especiales, programas y producción intelectual.

87 Documento Propuesta Plan Integral Político Académico de la Universidad Bolivariana de Venezuela (2019-2025), (2023) Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.

88 Aportes al PIPA CECISOTIL, Eje Geopolítico Heroína Juana La Avanzadora, (2023)

Desde una mirada prospectiva la UBV y todas sus instancias, debe proyectarse la implementación de una estructura académica para la Multimodalidad y juntos construir el Sistema Multimodal de la Universidad Bolivariana de Venezuela, y citó mi visión de la Educación Multimodal;

Los sistemas multimodales se constituyen y construyen desde la diversidad de condiciones, medios, modelos y enfoques pedagógicos, procedimientos, tecnologías y dinámicas sociales para la creación de alternativas académicas flexibles, como respuesta a la necesidad de prever y operativizar en el sub sistema de educación universitaria, posibilidades de despliegue del accionar educativo, en atención a la diversidad de contextos, condiciones de tiempo y espacios físicos y/o virtuales, y con ello garantizar y consolidar la democratización del acceso, prosecución y egreso a la educación universitaria. Vargas, M. (2021)⁸⁹

Asimismo, el área académica tiene una tarea que a muy corto plazo debe lograr, es el diseño de los Programas de Formación Avanzada, PFA, en las diferentes áreas de la Comunicación Social y las Tecnologías de Información Libres, con la finalidad ofertar estudios de especialización, maestría y doctorado, a los egresados y abierto a los profesionales de estas áreas priorizadas para el desarrollo integral de la nación, lo cual se derive en producción de conocimientos

necesarios como aporte a la Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía de nuestra Patria.

Es necesaria la reorganización, el impulso, la activación y renovación de los Núcleos de Académicos, CECOSOTIL, para juntos desde una estrategia de gestión política académica con visión colectiva de toda la estructura Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres a nivel nacional fortalecer la acción investigativa de los Núcleos Académicos de Investigación, el PFG Comunicación Social y PFG Informática para la Gestión Social, para la concreción de proyectos, programas e investigaciones como aporte ala Soberanía Científico Tecnológica y Comunicacional.

Estos son algunos de los aspectos a considerar referidos en esta investigación, los cuales develan la vigencia del área académica, desde su recreación y la transformación, con pertinencia en el marco de las políticas del Estado, las cuales son de gran relevancia social y

89 Boletín Experiencias Multimodales N°1. Ediciones Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, octubre 2021.

concepción de nuestra Soberanía en todos los ámbitos, esta es una mirada desde la educación universitaria, desde lo político, lo académico y construye en nuestra Casa de los Saberes, la Universidad Bolivariana de Venezuela.

REFLEXIONES FINALES

Este trabajo de investigación es un aporte a la gestión político académico universitaria, vinculado a la producción de conocimiento y saberes de la comunicación y tecnologías libres desde la Universidad Bolivariana de Venezuela, con la finalidad de contribuir con la Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía.

Es necesario hoy construir una nueva mirada de la comunicación soberana, la cual debe ser oportuna e independiente, además de ser un arma ante los ataques imperiales. Visto de esta forma, la investigación comunicacional debe enfocarse ser reflejo con visión crítica de las realidades, desde el diseño de modelos alternativos que permitan desmontar falsas matrices y así develar y visibilizar el trabajo libertario y de apropiación del poder popular que se gesta en Venezuela.

Esta investigación, se desarrolló desde una metódica, la cual se centró en los planteamientos **y la reconstrucción de experiencias y vivencias, resultado de la dialéctica de los sujetos, el área académica con las acciones transformadoras de Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía.**

Los planteamientos y elementos que se fueron construyendo en los diferentes momentos de esta investigación, evidencian la necesidad de seguir forjando el desarrollo socio productivo de Tecnologías de Información Libres, liberadoras y transformadoras desde la Universidad Bolivariana de Venezuela, como aporte a la soberanía de nuestra Patria.

El desarrollo de esta investigación profundiza la visión estratégica de la comunicación y las tecnologías de información necesaria para la soberanía de nuestro país, priorizando la vinculación de la universidad y sus procesos académicos desde la docencia la investigación y la vinculación comunitaria, en los cuales se generen la formación integral, la producción y recreación de saberes, interacción socio educativa y la gestión político académica.

Por lo antes expuesto, esta investigación representa un aporte novedoso a la Soberanía Científico Tecnológica desde la Comunicación y la Tecnologías Libres, desde la gestión político académica como un aporte al área académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

REFERENCIAS

- Abela., J. A., & Andaluces., I. S. F. C. (2002). **Las técnicas de Análisis de Contenido: Una re- visión actualizada.** Abacoenred.com. Recuperado el 10 de junio de 2023, de [https:// abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/Las-t%C3%A9nicas-de-an%C3%A1lisis-de-contenido-una-revisi%C3%B3n-actualizada.pdf](https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/Las-t%C3%A9nicas-de-an%C3%A1lisis-de-contenido-una-revisi%C3%B3n-actualizada.pdf)
- Calbet, N. (2016). Democracia participativa. Comunicación, Cultura Y Política, 3(2), 107–126. Recuperado a partir de <https://journal.universidadean.edu.co/index.php/revistai/article/view/1308>
- Castells, M. (2001). Internet y la sociedad red. La factoría, 14, 15.
- Castillo, E., & Vásquez, M. L. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. Cruz-Rubio, C. N. (2015). ¿ Qué es (y que no es) gobierno abierto? Una discusión conceptual. EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad, 37-53.
- Barbera, N., Y Inciarte, A. (2012). **Fenomenología y hermenéutica: dos perspectivas para estudiar las ciencias sociales y humanas.** Multiciencias.
- Beltrán, S. M., & Ortiz Bernal, J. A. (2020, diciembre). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. SciELO - Scientific Electronic Library Online. [https://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v11n21/2007-7467-ride-11-21-e064.](https://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v11n21/2007-7467-ride-11-21-e064)

[pdf](#)

Boletín Experiencias Multimodales N°1, Ediciones Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, octubre 2021.

Chávez: Impulsor del nuevo modelo científico tecnológico de la patria. (2013, julio 29). Gob.- ve. <https://www.cnti.gob.ve/noticias/actualidad/nacionales/1610-chavez-impulsor-del-nuevo-modelo-cientifico-tecnologico-de-la-patria.html>

“Chávez transformó el modelo de ciencia y tecnología del país”. (s.f.). Inicio. <https://cnti.gob.ve/noticias/actualidad/nacionales/4832-chavez-transformo-el-modelo-de-ciencia-y-tecnologia-del-pais.html>

CLACSO. (s.f.). **#CLACSO2022**. Conferenciadclacso.org. Recuperado 29 de julio de 2023, de Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial N° N° 5.453,

República Bolivariana de Venezuela, Caraca, Venezuela, 24 de marzo de 2000.

Córdova Y. (s/f). **Integración Socioeducativa como Eje Estratégico para la Transformación Universitaria, Modelo para la Gestión**. Editorial Centro Internacional Miranda. Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, Caracas, Venezuela.

Comsotil (2022). Youtube. Recuperado 5 de julio de 2023, de <https://youtube.com/live/Gqm8-qilim10>

Conferencia Reflexiones de la Educación Universitaria y los Sistemas Multimodales, como actividad de cierre de las Jornadas Nacionales de Experiencias Multimodales de los PFG Comunicación Social y PFG Informática para la Gestión Social (2022). Comsotil. (2022). Youtube. <https://youtube.com/live/Gqm8qilim10>

Consejo Universitario Virtual Extraordinario No 02 de fecha 25/02/2022, Universidad Bolivariana de Venezuela. Aranceles y matrícula Curso de Locución UBV.

De los Reyes Navarro, H. R., Rojano Alvarado, Á. Y., & Araújo Castellar, L. S. (2020). Phenomenology: a multidisciplinary method in the style of social sciences. **Revista científica Pensamiento y Gestión**, 47, 203–223. <https://doi.org/10.14482/pege.47.7008>

Decreto 3390, publicado en la Gaceta oficial N° 38.095, República Bolivariana de Venezuela, Caraca, Venezuela, 28 de diciembre de 2004.

[De](#) Ciencia y Tecnología, M. (s.f.). **Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Cons- truyendo un futuro**

sustentable. Unesco.org. Recuperado 20 de junio de 2023, de [https:// siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ve_4036.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ve_4036.pdf)

De La Nación, D. E. Y. S. (s.f.). **PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR PRIMER PLAN**

SOCIALISTA -PPS. Org.ve. Recuperado 27 de julio de 2023, de <http://www.psuv.org.ve/wp-content/uploads/2011/03/Proyecto-Nacional-Sim%C3%B3n-Bol%C3%ADvar.pdf>

De Sousa, B (2008) “La universidad del siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad.

Documento Acta 1º Reunión Virtual del Consejo Nacional CECSO 2019, 26 de febrero 2019.

Centro de Estudios de Comunicación Social, Universidad Bolivariana de Venezuela.

Documento Acta Constitutiva del Núcleo Académico de Investigación Tecnologías de Información Libres para la Emancipación. NITILEC (2016), Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.

Documento “Área Académica Independencia Científico Tecnológica, Comunicación y Soberanía”, PFG Informática para la Gestión Social (2018). Universidad Bolivariana de Venezuela, Caracas, Venezuela.

Documento “Área Académica Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía julio 2019” (2019), Centro de Estudio de Comunicación Social, Universidad Bolivariana de Venezuela.

Documento Aportes al PIPA CECOSOTIL, Eje Geopolítico Heroína Juana La Avanzadora, (2023)

Documento Jornada de Recreación del Área Académica Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía (29 y 30 abril 2019), Centro de Estudios de Comunicación Social, Universidad Bolivariana de Venezuela, Caracas, Venezuela.

Documento “Jornadas Regionales de Divulgación Científica de la Comunicación y las Tecnologías Libres CECOSOTIL 2022” (2022) Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.

Documento Metodología para la Recreación del Área Académica Independencia Científico Tecnológica Comunicación y Soberanía (2019), Centro de Estudios de Comunicación Social, Universidad Bolivariana de Venezuela, Caracas, Venezuela.

Documento “Líneas de Trabajo 2022 Centro de Estudio de Comunicación Social y las Tecnologías Libres”, Centro de Estudio de Comunicación Social y las Tecnologías Libres,

Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.

Documento “Logros 2022 del Centro de Estudio de Comunicación Social y las Tecnologías Libres” Centro de Estudio de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.

Documento Informe de Gestión Centro de Estudios de Comunicación Social Año 2019 Desarrollo de las Metas y Logros Alcanzados 2019”. Centro de Estudio de Comunicación Social, Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.

Documento Informe Proceso de Transformación Curricular de los PFG, PNF Orientaciones para la presentación de Resultados de las Fases Desarrolladas, Rectorado (2019), Vicerrectorado UBV, Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.

Documento Informe Transformación Curricular PFG Informática para la Gestión Social (mayo 2020) Coordinación Nacional del PFG Informática para la Gestión Social, Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.

Documento Orientador Plan Universidad en Casa **Docente**, Ediciones Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2020)

Documento Orientaciones Convenciones 2020, Rectorado, Centro de Estudios de Comunicación Social, (2020), Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.

Documento Política Editorial Pautas para la presentación de artículos en la Revista Científica Tecnología y Comunicación Soberana del Centro de Estudios de Comunicación (febrero 2020).

Documento Propuesta Plan Integral Político Académico de la Universidad Bolivariana de Venezuela (2019-2025), (2023) Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.

Documento Revisión COMSOTIL 2019-2022 (2023), documento no publicado, Centro de Estudios de Comunicación Social y las Tecnologías Libres, Universidad Bolivariana de Venezuela, Caracas, Venezuela.

Documento Rector de la Universidad Bolivariana de Venezuela. (2003). Caracas, Venezuela, Imprenta Universidad Bolivariana de Venezuela.

Entrevista a Gabriela Jiménez, ministra del Poder Popular para Ciencia y Tecnología, con Ernesto Villegas Poljak en su programa “Aquí con Ernesto” – CENDITEL. (15 de marzo 2021). Cenditel.gob.ve. <https://www.cenditel.gob.ve/portal/2021/03/15/np-15032021-1/>

Estrada, R. E. L., Y Deslauriers, J. P. (2011). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. *Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales*, (61), 2-19.

Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico.

Propósitos y representaciones, 7(1), 201. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

Gaceta Oficial No. 6.519 Extraordinario del 13 de marzo de 2020, fue publicado el Decreto Presidencial N° 4.160 mediante el cual se dictó el Decreto que declara el Estado de Alarma para Atender la Emergencia Sanitaria del Coronavirus COVID-19.

Gadamer, H. G. (1977). *Verdad y método. Fundamentos de una Hermenéutica filosófica*, trad.de Ana Agud y Rafael De Agapito.

González, F. (2005). ¿Qué es un paradigma? Análisis teórico, conceptual y psicolingüístico del término. *Investigación y postgrado*, 20(1), 13-54.

Gurdián-Fernández, A. (2007). El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa.

Hernández, A. M. (2022). **Soberanía comunicacional**, Editorial Trincheras

Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista Temas de educación*, 7, 19-40.

Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta Oficial* N° 5.929. República Bolivariana de Venezuela, Caraca, Venezuela, 15 de agosto 2009.

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2010). *Gaceta Oficial* N° 39.575 República Bolivariana de Venezuela, Caraca, Venezuela, 16 de diciembre de 2010.

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2022). Consultado 10 junio, 2023, from <https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/leyes/ley-de-reforma-parcial-del-decreto-con-rango-valor-y-fuerza-de-ley-organica-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-20220318163210.pdf>

Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019 - 2025. (s.f.). Sistema de Publicación de Gacetas Oficiales desde el Año 2013 hasta la Fecha. Recuperado 27 de julio de 2023, de http://spgo.inprentanacional.gob.ve/cgi-win/be_alex.cgi Acceso